LA RAZON

Año XXI || No. 8267 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Sábado, 21 de agosto de 1937 — Oficinas de Redacción y Administración: Colon No. 135.

Paraguay respetarà la integridad de los pactos de la conferencia del Chaco

DADA ESTA SEGURIDAD EL NUEVO GOBIERNO SERIA RECONOCIDO POR TODOS LOS PAISES MEDIADORES

BUENOS AIRES, 20 (Exclusivo para LA RAZON) En esta capital se asegura que el nuevo gobierno paraguayo, presidido, provisoriamente por el doctor don Félix Paiva, ha acordado reconocer la integridad de los acuerdos, protocolos y reglamentaciones, de la Conferencia de Paz del Chaco firmados en Buenos Aires entre Bolivia y Paraguay y los paises integrantes de la mencionada comisión.

Se añade que en esta virtud, todas las naciones mediadores, Estados Unidos, Brasil, Uruguay Argentina, Perú y Chile no vacilaran en reconocer al nuevo régimen que depuso al coronel Franco.

DE ROOSEVELT NUEVO YERNO



En la foto aparece John Boettinger, el nuevo yerno del presidente Roosevelt, acompañado por su esposa Anna Roosevelt, recientemente divorciada.

LOS COMPROMISOS DE TRANSITO LIBRE REFORZA RAN LA AMISTAD ENTRE BOLIVIA Y CHILE

'Santiago 18, (Especial).— "El Mercurio" de hoy publica el siguiente editorial:

LIBRE TRANSITO CON BOLIVIA

Entre los acuerdos celebrados por la Comisión Mixta Chileno—Boliviana, tiene particular importancia el relativo a las facilidades de tránsito que Chile otorga a Bolivia, de acuerdo con el Artículo Quinto del Tratado de Paz y Amistad de 1904. Por el artículo Primero de este reciente acuerdo, el Gobierno de Chile garantiza el más amplio y libre tránsito a travéz de su territorio y puertos mayores para personas y cargas que circulen por él, procedentes de Bolivia o con destino a Bolivia. Este libre tránsito comprende toda clase de carga, en cualquier momento y sin esclusión de ninguna especie. A pesar de que ha sido este el entendimiento que el Gobierno de Chile ha dado al Artículo Quinto del Tratado de 1904, una estipulación clara y precisa que lo ratifique valdrá para ahuyentar todo recelo de terceros y para estrechar más aún los vínculos de cinsera amistad que nos unen con el país vecino. El pueblo boliviano habrá de sentir plausiblemente que las discusiones y acuerdos que la Comisión Mixta ha acordado recomendar a los respectivos Gobierno reflejan la más franca voluntad de nuestra parte en todos y cada uno de los pormenores examinados para alcanzar un mayor y más fácil intercambio comercial y que la política de Chile ha sido y se ha traducido en hechos prácticos de sentimiento amistoso para la nación hermana La reunión de los representantes chilenos y bolivianos ha tenido principalmente el objeto de definir los conceptos en que descansan y se desenvuelven los compromisos de libre tránsito de Bolivia y para Bolivia a travez de nuestro territorio. Esto está claramente establecido en los diversos artículos del Acuerdo respectivo, con gran minuciosidad, sin que quede situación alguna que ha virtud de su cumplimiento no puede ser resuelta de inmediato por los funcionarios del Gobierno. Entre otras materias interesantes, aparece deslindada y entregada directamente a los representantes o agentes comerciales bolivianos, sin mayor exámen toda la carga destinada a ese país y, del mismo modo, es recibida por las autoridades chilenas para su tránsito al exterior. Disposiciones precisas que facilitan el entendimiento de las administraciones del Ferrocarril de Arica a La Paz en cuanto a fletes y a la forma con que deben ser liquidados los transportes comunes. La Comisión Permanente compuesta de dos miembros de Chile y Bolivia queda encargada de recomendar la política económica de dicho Ferrocarril y resolver posibles divergencias que se suscitarán en las dos administraciones.

EL SEÑOR ANTENOR PATIÑO FORMULO DECLARACIONES EN LA ARGENTINA

"BOLIVIA, DIJO, SE DESENVUELVE EN CLIMA DE VERDADERO OPTIMISMO Y PUEDO ASEGURAR QUE PERDURARA ESTE CLARO SENTIDO DE LAS COSAS"

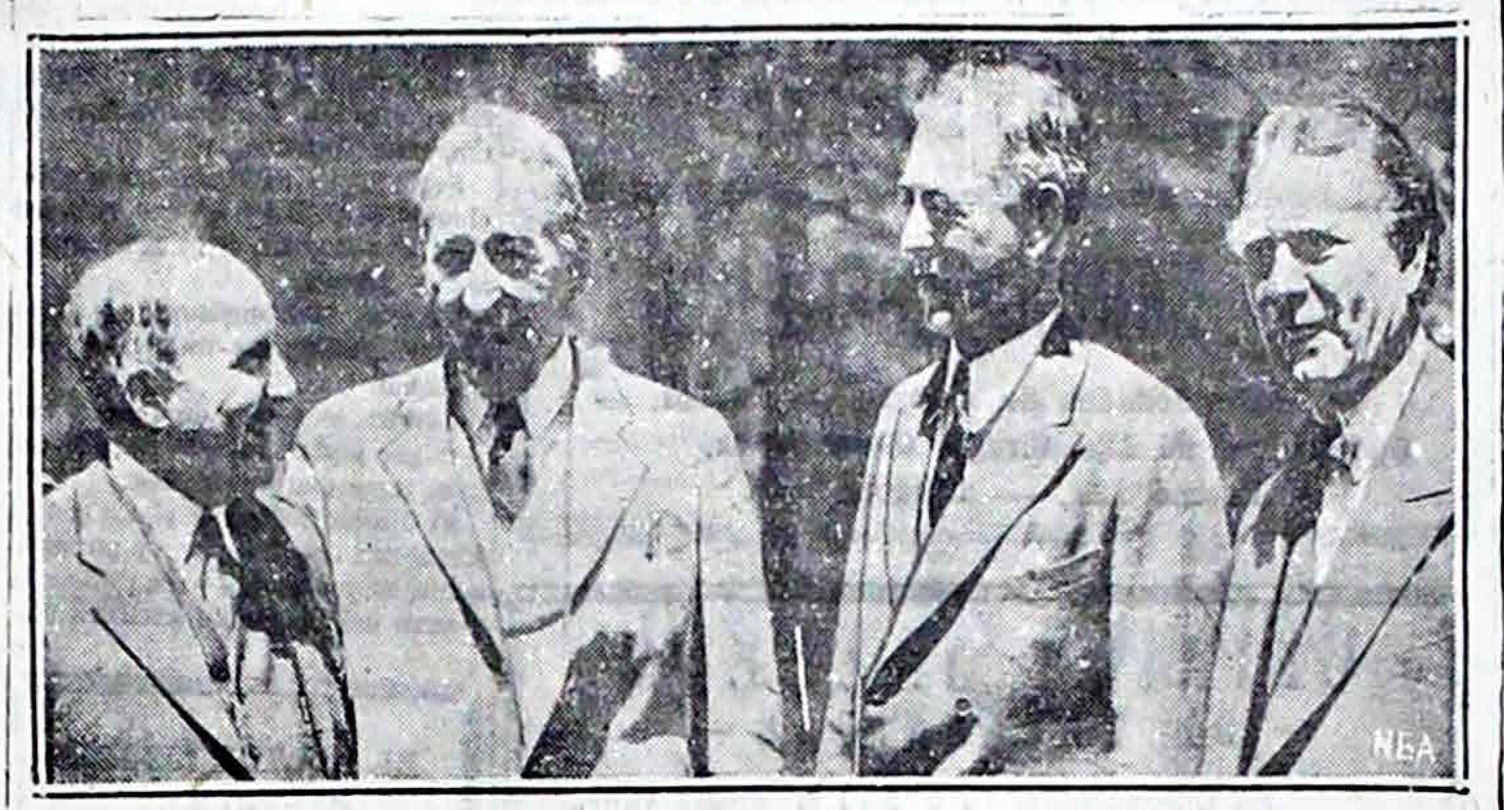
BUENOS AIRES, 20 (Exclusivo para LA RAZON) El periodista argentino, Sr. Jaime Molins entrevistó al Sr. Antenor Patiño que se halla de paso por europa procedente de Bolivia.

El Sr. Patiño hizo declaraciones extensas favorables a la actual situación de ese pais y al gobierno del teniente coronel Germán Busch. Entre otros conceptos, el señor Patiño emitió los siguientes:

Bolivia se desenvuelve hoy en un clima de verdadero optimismo, y puedo asegurar también que perdurara este claro sentido de las cosas en que se encauza la nación por obra del nuevo gobierno.

La Industria minera que se constituyó en la mayor fuerza potencial del país, ha de prestar toda su colaboración, todo su apoyo a una política gubernamental respetuosa de las instituciones, y francamente capacitada para tonificar la vida nacional, abriendo horizontes para el acercamiento económico de nuevos capitales y a la substanciación de problemas tanto interno como de carácter internacional.

CONFERENCIARON CON ROOSEVELT



:Estos senadores sonrien ante el chasirete que los enfoca, después de una conferencia celebrada con el presidente Rosoevelt, en la cual este les solicitó se ocuparan de elaborar un plan tendiente a la "nacionalización" de la plata. Son, de izquierda a derecha: senadores Alva B. Adams (Colorado), William H. King (Utah) Key Pittman (Nevada) y William E. Borah (Utah).

En dos años de labor no llegó a ningún resultado la Conferencia del Chaco

'Buenos Aires. El Mundo de esta ciudad en forma saliente publica la siguiente información:

¿Es una paz duradera la que se ha establecido entre Paraguay y Bolivia? El retiro de los ejércitos beligerantes y la reanudación de las relaciones diplomáticas entre los dos países ¿significa que ha desaparecido ya todo motivo de inquietud y que no hay peligro de que vuelva a tronar el cañón en Sudamérica? ¿O bien nos encontramos ante una situación de "impasse", en que lo fundamental del asunto está aún por resolverse? Ese es el problema.

Después de interminables negociaciones llegó momento, en el mes de agosto del año pasado, en que se abrigaba justificadas esperanzas de que la solución definitiva estuviera cercana. Pero sucedió lo que ya había ocurrido innúmeras veces durante el transcurso de dichas negociaciones, con la sola variación de su importancia e intensidad. Se llegó a un "impasse". Los puntos de vista de ambos gobiernos no admitían, al parecer, ninguna modificación que, hiciera factible un acuerdo.

AMBIENTE DE CORDIALIDAD Y FERVOR PARA LA PAZ.

Así se inauguró la Conferencia de Consolidación de la Paz, en un ambiente de cordialidad y fervor. La presencia de los Cancilleres de Paraguay y Bolivia en esta capital auguraba la posibilidad del acuerdo final, pero no se pudo aprovechar la ocasión auspiciosa, y la Conferencia de la Paz tuvo que volver a sus anteriores procedimientos.

A pesar de este sensible fracaso, no se perdieron las esperanzas, y la buena voluntad que pusieron, tanto los interesados como los mediadores, en arribar a una solución, hizo que continuaran los esfuerzos en ese sentido. En enero ya se estimó que las esperanzas serían cumplidas en un breve lapso En ese mismo mes EL MUNDO, publicó los términos de un convenio firmado por los mediadores en la Conferencia del Chaco, conjuntamente con las delegaciones de los países ex-beligerantes, poniendo fin ostensiblemente a un "impasse" de larga data referente a la vigilancia y el tránsito por el territorio en disputa.

Nuevamente, el 25 de abril del corriente año, en estas mismas columnas dimos a conocer que se había adoptado una reglamentación especial que debía regir lo convenido en el mes de enero. Luego, durante muchas semanas, no se conocieron otras novedades hasta que, con fecha 9 de junio apareció una resolución de la Conferencia de Paz sobre el mismo tema, abriendo formalmente las discusiones sobre la cuestión fundamental. ¿Qué se había hecho, entonces, con la reglamentación? Lo unico que hemos podido saber es que esa reglamentación no ha sido aplicada en el Chaco. ¿Por qué razones? Lo ignoramos.

Pero sea cual fuere el motivo, el hecho apatente es que la Conferencia de la Paz y la situación en el Chaco permanecen donde estaban en el mes de agosto de 1936. Si descontamos las soluciones de crisis momentáneas. ¿Puede decirse que se ha realizado alguna obra definitiva?

Mucho tememos que en los últimos meses no se haya adelantado un solo paso de verdadera importancia.

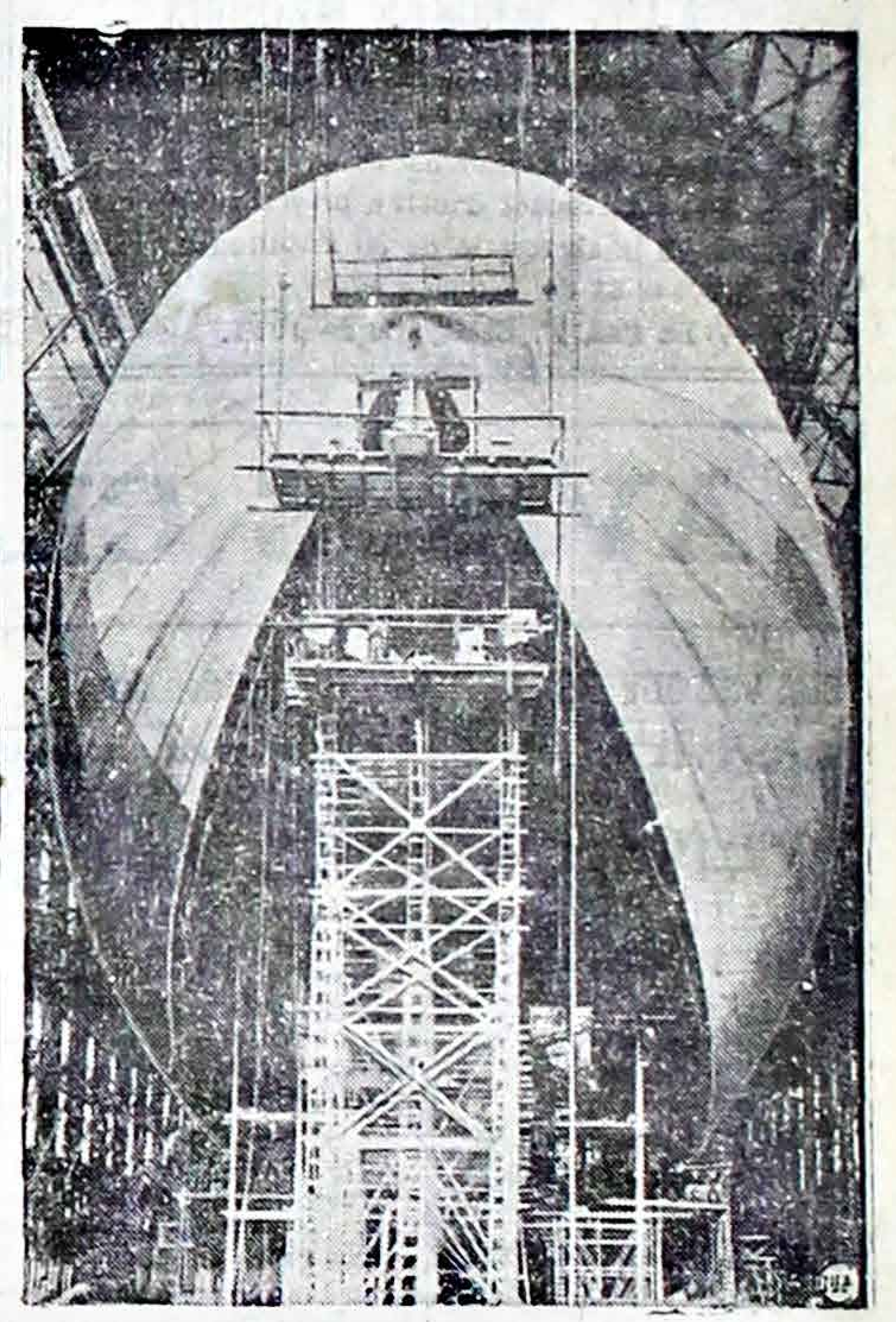
LOS RESULTADOS NO ESTAN EN PROPORCION CON EL ESFUERZO.

Para legar a este resultado seis naciones han destacado a distinguidos estadistas con la misión de hallar una solución del problema del Chaco, cooperando con los representantes de Paraguay y Bolivia. No deja de aparecer inverosímil que semejante reunión de hombres de talento haya llegado a resultados tan poco satisfactorios. En definitiva en esa asamblea desde el mes de agosto pasado hubo, como suele decirse, mucho ruido y pocas nueces.

Pero, ¿de quién es la culpa de que no se haya hecho más? Nuevamente tenemos que confesar que no lo sabemos. Sin embargo, una [illegible] visima debe ser formulada; en toda organización— sea comercial, sea un club o sea una conferencia— es la presidencia la responsable de la orientación y del impulso que se da a la misma.

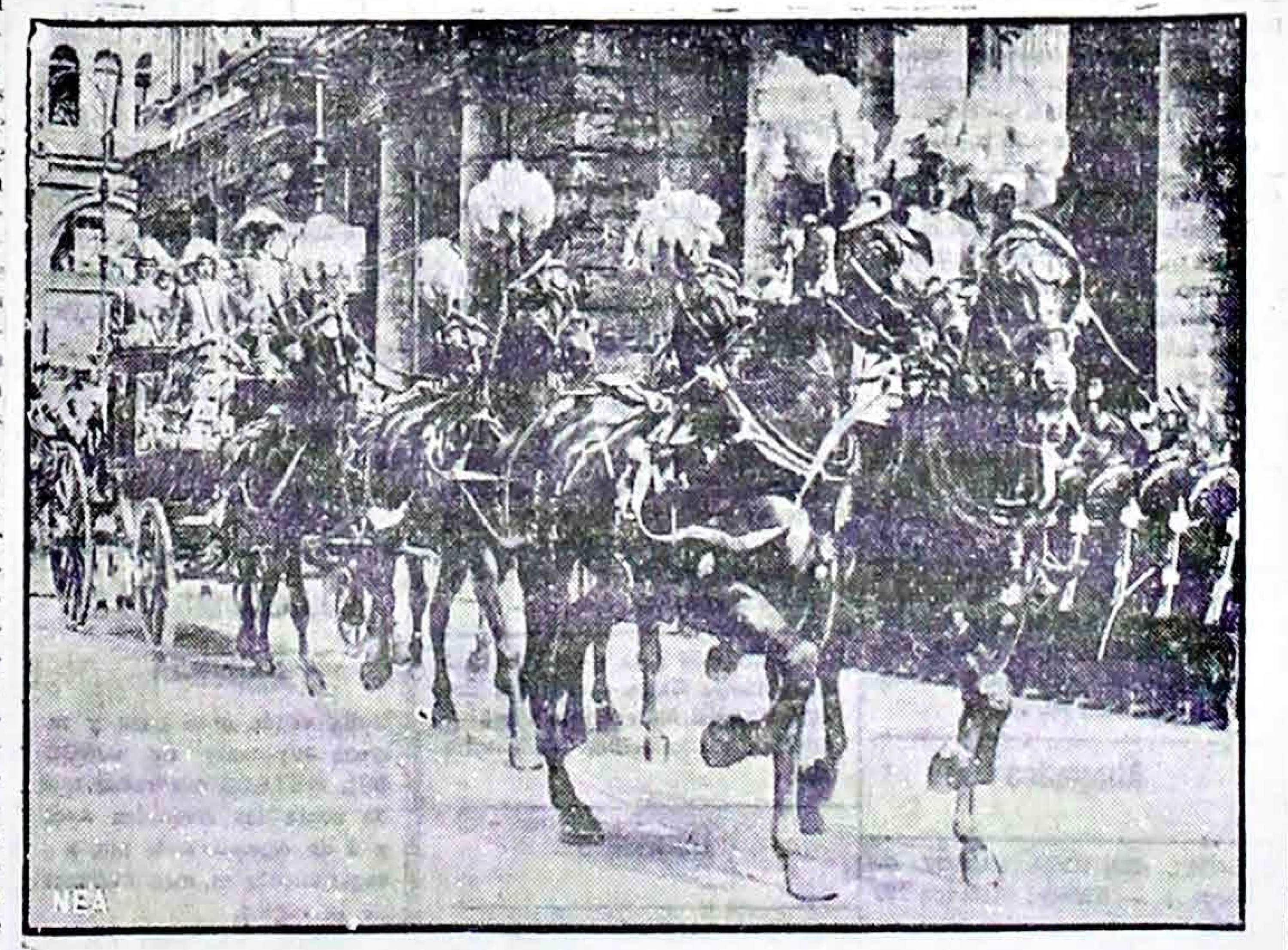
Desde hace más de dos años nuestro país es la sede de la Conferencia de la Paz del Chaco, y entonces, sin extremar la interpretación, podría pensarse que a la Argentina corresponde naturalmente el deber de dar a la Conferencia su orientación y su impulso. Y a este respecto debemos, muy a pesar nuestro, legar a la conclusión de que, a menos que estemos muy equivocados, ésa dirección argentina no ha sido tan eficaz como las circunstancias lo exigían. Es esta una situación que es necesario contemplar con el fin de que no continúe la actual incertidumbre, y que el anhelo de paz expresado por todos los países de América, cuente con la acción decidida de quienes tienen la alta misión de convertirla en una realidad inconmovible.

REEMPLAZA AL HINDENBURG



En los talleres de Friedrichshafen se halla a punto de ser terminada la construcción de este nuevo dirigible el LZ—130, que es más grande que el Hindenburg y con el cual se inaugurará un servicio de pasajeros inmediatamente después de ser terminado.

Desfile de otros tiempos



Ya no creían los italianos poder presenciar tan ceremonioso desfile como el que reproduce la foto: en una carroza tirada por cinco caballos, el rey Victor Manuel cruzó toda la ciudad de Roma, embanderada en la ocasión, para asistir a la inauguración del 29 periodo legislativo de la Cámara de diputados. Sera esta sesión probablemente la última, pues el Duce se propone substituir el parlamento por el Consejo Nacional de Corporaciones.

Expositora de la música hispanoamericana

Nueva York, (N. T.) — Después de haberse pasado cinco años en diversos países hispanoamericanos como corresponsal de "The New York Times", regresó no ha mucho a esta ciudad la señora Irma Goébel Labastille, con el firme propósito de dedicar por entero sus energías a exponer en este país la cultura hispanoamericana y, en especial, la música. Y así, poco antes de que viniera el maestro mejicano Carlos Chávez a dirigir la Orquesta Sinfónica y Filarmónica de Nueva York, la señora Labastille dió una serie de conferencias sobre ese músico insigne.

Y ha venido dando conciertos en colegios, museos y clubs, escribiendo artículos en diarios y revistas, publicando arreglos propios de música popular hispanoamericana, etc. A invitación de la Unión Panamericana, se ha comprometido a llevar a cabo un proyecto vastísimo que consiste en preparar toda una serie de programas destinados al estudio de la música hispanoamericana, para la Federación Nacional de Clubs Musicales de los Estados Unidos, en la cual se hallan comprendidas más de 5,000 entidades.

Fué una vieja canción haitiana, cuya melodía, que parecía flotar en el ambiente, se le quedó grabada en el oído, lo q' despertó por primera vez el interés de la Sra. Labastille en la música hispanoamericana. Solamente la música de la Europa Central, la del Cercano Oriente y la de los Estados Unidos habían reclamado su atención hasta entonces; pero aquella tonadilla haitiana le reveló de pronto un nuevo reino musical, romántico y fascinador, que el resto del mundo parecía ignorar.

De espíritu siempre alerta, y amante de lo exótico y lo pintoresco, acabó esa dama ilustre por recorrer, en el curso de cinco años, gran parte de la América Hispánica, anotando sus melodías y compilando datos q' le sirvieran más tarde para divulgar el resultado de sus descubrimientos, no sólo en lo que respecta a la música antigua sino también a la moderna. Y así ahora se dedica a exponerla, en ambas fases, ante el pueblo estadounidense, a la vez que, por medio de estaciones radiodifusoras de onda corta, va divulgando en la América Hispánica las composiciones de maestros estadounidenses. Lo primero le ha valido el ser ya reconocida en este país como toda una autoridad en materia de música hispanoamericana.

TRES TIPOS DE MUSICA HISPANOAMERICANA

En una entrevista que concedió últimamente a la prensa, dijo la Sra. Labastille: "En cada una de las repúblicas hispanoamericanas hay tres tipos de música: los ritmos y melodías de las culturas indias, anteriores al advenimiento de los europeos a esta parte del mundo; los surgidos de la amalgama de indios y europeos —y, en algunos casos, de negros tambien— y que constituyen la llamada música criolla; y la música moderna, que en parte es un eco de aquéllas, y en parte es la expresión emotiva del nuevo espíritu nacionalista.

"Podría decirse que tanto la música aborigen como la criolla constituyen la música folklórica; pero mientras en Europa la música folklórica es algo así como una reliquia que es necesario conservar cuidadosamente y aun quizás reconstruir, en la América Hispánica es un organismo viviente, que todavía se va desarrollando.

"Para convencerse de ello no hay como oir a los gauchos de las pampas argentinas el improvisar, guitarra en mano, lindas y melancólicas canciones y acompañamientos arrobadores. Imposible decir por el momento cuántas de esas canciones nocturnas inspiradas por las vastas llanuras y el cielo tachonado de estrellas, he transcrito yo.

"Desde mi regreso a este país he reproducido buen número de ellas en discos, fonógrafos, y se han editado algunos de mis arreglos. Tengo música vieja de los valles andinos del Perú, la tengo de la Martinica, de las riberas del Amazonas y diversos estados brasileños, y tengo composiciones modernas de los maestros de hoy.

"Pero es grato observar en estos la influencia de la música vieja, dulce y melodiosa, rítmica y fascinadora, que vibró en la América Hispánica antes de que los europeos pusieran los pies en ella. Y tengo la firme convicción de que la música hispanoamericana del porvenir, contribuirá a enriquecer considerablemente el tesoro musical del mundo".

QUEDO APROBADO EL ESTATUTO DEL GRAN CONSEJO NACIONAL DE EX-COMBATIENTES

El teniente coronel Germán Busch, Jefe Supremo de los Ex-combatientes de Bolivia ha dictado la orden general No. 7 que dice:

ORDENA:

1. — Apruébase el Estatuto del Gran Consejo Nacional, en los siguientes términos:

Primero. — A base de lo dispuesto en la Orden General No. 3, el Gran Consejo Nacional, está compuesto por dos representantes y dos suplentes por cada uno de los Departamentos y Territorios Delegacionales y los Lugartenientes del Comando Supremo.

Segundo. — El Gran Consejo Nacional (G. C. N.) hace una realidad la unión de todos los excombatientes de Bolivia.

Tercero. — Constituye el único Cuerpo deliberante de jurisdicción nacional.

Cuerto. — Como organismo que persigue y plasma las realidades del país, tiene por finalidades:

a) Mientras dure el pleito con la República del Paraguay y no se liquide honrosamente para Bolivia la Guerra del Chaco, no admitirá ninguna doctrina política que no contemple en primer término los sagrados intereses de la Patria, ya que es cuestión de vida defender las fuentes de riqueza de la heredad nacional, que garanticen y prevean la prosperidad económica del Estado y el bienestar de la colectividad.

b) Mantener la cohesión material y moral entre todos los excombatientes, para constituir un Ejército de Trabajo en tiempo de paz y una reserva militar para el caso en que la Nación lo requiera.

c) Proponer y estudiar los estatutos y reglamentos de todas las organizaciones legionarias y elevarlas a la aprobación del Jefe Supremo.

d) Recoger por intermedio de cada una de las delegaciones, las iniciativas de las Legiones departamentales referentes a planes de acción legionarios o necesidades regionales, para elevar al Jefe Supremo los proyectos aprobados que contemplen medidas de interés nacional o de mejoramiento de la institución de excombatientes.

e) Considerando que las masas de excombatientes son fuerzas políticas de lucha, eminentemente nacionales y compuestas de intelectualidad joven, corresponde al G. C. N. orientar y aunar la ideología y programa de acción de los excombatientes, bajo normas avanzadas y encuadradas a las reales necesidades del país.

f) Todas las resoluciones aprobadas, serán elevadas al Jefe Supremo, por conducto del Ayudante General. Por esta razón dicho ayudante, no tiene voto en las deliberaciones del Gran Consejo Nacional.

2. — El Lugarteniente Jefe de la Sección Organización, queda encargado del cumplimiento del anterior Estatuto.

AVISOS CLASIFICADOS

SE SUGIERE LA CONVENIENCIA DE CREAR LA D. GENERAL DE VIALIDAD

La Cervecería Boliviana Nl. da cumplimiento a las leyes sociales

:La Paz, 20 de agosto de 1937.— Al señor Director de LA RAZON.— Presente.

Sr. Director:

En un órgano de prensa de la mañana del día de hoy y bajo el rubro de "Empleados de cervecería extranjeros hostigan fieramente a los obreros" se ha publicado un pliego de peticiones por parte de los obreros de la Cervecería Boliviana Nacional, el mismo que fue trasmitido al Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Al respecto, en nuestra calidad de representantes de la Cervecería Boliviana Nacional, nos cumple manifestar a Ud., Sr. Director, que habiéndose sometido dicho pliego a consideración del Ministerio del Trabajo, se ha llegado a comprobar que los puntos referidos carecen en absoluto de veracidad y que sólo obedecieron a un estéril empeño de desprestigiar y perjudicar a la Fábrica que representamos.

La Cervecería Boliviana Nacional ha sido establecida en el país desde hace más o menos sesenta años, habiendo durante todo este tiempo velado por el bienestar personal de sus obreros y trabajadores en general a tal punto que, como lo han reconocido hidalgamente los representantes del Sindicato de Trabajadores de la Cervecería Boliviana Nacional en la reunión verificada el día de hoy en el Ministerio del ramo los obreros gozan de vacaciones anuales, gratificaciones, raciones gratuitas de cerveza y finalmente de pensiones y jubilaciones no reconocidas por ley, lo que en otros términos significa que la Cervecería Boliviana Nacional obrando con un espíritu altruista protege en forma efectiva al elemento trabajador, sin estar obligada a ello.

Esto no quiere decir que la Cervecería Boliviana Nacional deje de cumplir todo aquello que las leyes de Bolivia disponen en amparo del proletariado. No tenemos desde hace mucho tiempo ni un solo asunto por enfermedades profesionales ni por accidentes del trabajo, lo que demostrará con toda evidencia nuestros asertos.

En cuanto a los abusos que dicen haberse cometido por parte de algunos jefes de la Fábrica con los obreros de la misma, los representantes del Sindicato, han reconocido la falsedad de la acusación efectuada contra el Apoderado General, Sr. Hans Borchert, no habiendo comprobado además hasta este momento la acusación contra los otros señores.

La Cervecería Boliviana Nacional obrando con amplio criterio tiene la mejor disposición para atender en justicia todas las reclamaciones que creyeren conveniente efectuar los trabajadores de la Fábrica, siempre que ellas estén, claro está, encuadradas dentro del marco de la ley y finalmente, para señalar en forma clara los derechos y las obligaciones de los trabajadores en sus relaciones con la Fábrica y viceversa, se están faccionando, bajo los auspicios del Ministerio del Trabajo los respectivos reglamentos.

Para concluir, Sr. Director, nos permitimos manifestar que en gran parte las reclamaciones que contiene el pliego de peticiones, no obedecen sino a insidiosos y malsanos brotes que tienen por objeto perjudicar mediante calumnias y falsedades de toda índole a la Fábrica que representamos, la misma que se reserva el derecho de iniciar las acciones criminales correspondientes contra sus autores.

Mucho agradecemos a Ud., Sr. Director, la deferencia con que se sirva acoger la presente y nos suscribimos de Ud., como sus atentos y seguros servidores.

Adolfo Lütgens.— Hans Borchert.

TRISTAN MAROF SOLICITA SU INGRESO A BOLIVIA

'Gustavo Navarro, más conocido por Tristán Maroff, se ha presentado al Cónsul de Bolivia en La Quiaca, solicitando su ingreso al país. La citada autoridad consular ha oficiado a las autoridades de esta ciudad, pidiendo instrucciones sobre el particular, siendo muy posible que por el correo de hoy se le conteste.

DICHO ORGANISMO TECNICO LLENARIA UN ENORME VACIO DENTRO DEL ASPECTO REFERENTE AL PROBLEMA DE VIALIDAD

'Oruro, 20 (DNDP).— El periódico "La Mañana" hace notar la conveniencia de establecer una Dirección General de Vialidad tal como existe en los países vecinos. Al respecto, hace las siguientes afirmaciones: "Nadie desconoce que una de las causas de nuestros fracasos, incluyendo la pasada campaña del Chaco, ha sido y sigue siendo la falta de caminos. Con la creación de dicho organismo técnico se llenaría un enorme vacío dentro del aspecto referente a vialidad".

SE REALIZARA EN LOS PRIMEROS DIAS DE SETBRE

'Potosí 20 (DNDP).— El comité organizador del Congreso Eucarístico que se celebrará en esta ciudad del primero al cinco de septiembre próximo, hace un llamado a todos los fieles para que dicha actuación tenga todo el realce deseado, notándose verdadera animación en todos los círculos y congregaciones religiosas.

AVISO DE REMATE

:El Dr. Juan Armaza Ribert, Juez de Partido 4o. de la capital y sus provincias.

Ha señalado el día 27 de agosto del presente año a horas 15 (3 p.m.) para el remate de la finca de "Apana o Yorona" con todos sus enseres y maquinarias, situada en el cantón Zongo, provincia Murillo del Departamento de La Paz, en la base de 150.000 bolivianos en el juicio de división y partición de bien común iniciado por Blan Martinet, contra sus hermanos Hugo y otros.

Las personas interesadas pueden ocurrir a la Secretaría el día y hora indicados, previo el empoce de ley.

La Paz, 18 de agosto de 1937.

Humberto J. Valdez.

SE DESCUBRIO UN CONTRABANDO DE 80,000 BOLIVIANOS EN MERCADERIAS

Informaciones procedentes de Sama, hacen saber que el jefe del Resguardo Aduanero de aquella localidad, habría descubierto un contrabando de mercaderías procedentes de Chile, por un valor de Bs. 80.000.

Decomisadas las mercaderías, se sabe que el citado jefe se encuentra sobre la pista de los autores de este importante contrabando, siendo muy posible que el principal sindicado sea Alfredo Debeza, quien posiblemente ha sido aprehendido por las autoridades.

EL PATRONATO DE HUERFANOS DE GUERRA RECIBIO UN LEGADO DE BOLIVIANOS 50.000

DESTINADO A CONTINUAR LOS TRABAJOS DE LA ESCUELA-HOGAR EN EL BARRIO DE SAN PEDRO. — UN EJEMPLO PARA IMITARLO

Por las copias de todos los antecedentes que ha puesto en nuestra redacción el Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra, se desprende, que, desde hace mas de tres años merced a la iniciativa y diligencias de don Gerardo Velasco primer presidente de aquella institución, se hicieron gestiones ante el señor Federico Groenewold, a fin de que hiciera una donación destinada a una escuela-hogar de niños huérfanos de guerra. El Sr. Groenewold, cuando prometió dejar este legado se hallaba en Suiza, donde ha fallecido últimamente, dejando Bs. 50.000. para el Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra de La Paz. Merece destacarse este gesto del que fue señor Groenenwold, uno de los fundadores y principales accionistas de la Cervecería Nacional, y que hizo toda su enorme fortuna en Bolivia, si bien en parte esa fortuna se la llevó al extranjero, empero, siquiera esta donación y muchos otros legados pequeños para sociedades de beneficencia ha dejado.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

MINISTERIO DE FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS

Se convoca a propuestas para la provisión de cañería de aducción y de distribución para la ciudad de Tarija.

Los pliegos de especificaciones y los planos respectivos pueden consultarse por los interesados en la Sección Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas y en la oficina de la Representación de la Dirección General en Tarija.

Las propuestas deberán presentarse con todos los requisitos de ley a la Oficialía Mayor del Ministerio de Fomento y Obras Públicas hasta horas 16 del día 1o. de Octubre del presente año.

EL OFICIAL MAYOR. 19

Con la declaración oficial paraguaya podrá iniciarse la gestión de fondo

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE
Director Interino: — Vicente Fernández y G.
Gerente: J. L. Gutiérrez Granier.

CRISIS SOLUCIONADA

Con la renuncia del anterior Secretario de Estado en la cartera de Gobierno y Justicia y la inmediata designación del sustituto, titular, se ha creado, y resuelto a la vez, una momentanea crisis parcial del Ministerio, hecho que no ha alterado en absoluto la normalidad de las labores administrativas y políticas.

Son hasta cierto punto lógicos estos cambios, pues obedecen a un concepto político, pero en el caso reciente el hecho no comporta cambio alguno, según entendemos, en el principio o el procedimiento que el Ejecutivo se propone desarrollar de acuerdo a los ideales que ha puntualizado en memorables como aplaudidas declaraciones. El nuevo ministro de Gobierno cumplirá estrictamente esas aspiraciones primordiales, respondiendo a la confianza del presidente de la Junta Militar y de sus colegas, quienes han mostrado su complacencia por la designación, no tanto por espíritu de solidaridad como porque reconocen que ha de realizar, con ánimo y entereza, esos invariables principios revolucionarios de neutralidad y prescindencia, que reclama la nación.

Definida en términos sencillos la labor del portafolio puede que sea difícil pero es de una claridad meridiana: consiste solamente en ejercer una acción apolítica, que regule las relaciones de los partidos y les conceda, por igual, sin preferencia alguna, la posibilidad de desarrollarse en todo cuanto sea compatible con el convenio de tregua que ellos acordaron. Todo lo cual exige, del ministro y de sus inmediatos colaboradores, una gran independencia de criterio, insospechable acuanimidad y ... sobre todo un propósito sincero de no permitir que por los resquicios de la complacencia o del descuido se filtre alguna influencia perturbadora, que pueda dejar rastro de sectarismo partidario o fragines de comité.

Labor llena de peligros, lo reconocemos, en que acechan al hombre público veladas insinuaciones, sugerencias malévolas o planes larvados, cuya finalidad es sorprender la buena fe, para conquistar posiciones que después se hará valer en provecho o en contra de determinados intereses políticos.

El nuevo Secretario de Estado en la cartera de Gobierno ha asumido entonces su alto cargo en circunstancias auspiciosas, porque la opinión del país confía en su patriotismo, y a causa de que contando con la confianza de la Junta realizará el programa político, o apolítico mejor, que el gobierno se ha impuesto, en el explícito deseo de reorganizar las instituciones básicas de la democracia, sin que partido político alguno tenga que ufanarse de haber ganado influencias o descontado ventajas al amparo de apoyo oficial, directo o indirecto, franco o velado, por medios lícitos o ilegales.

Nuestro deseo es que sus colaboradores sepan colocarse a la misma altura de responsabilidad, secundando al nuevo ministro, con ejemplar abnegación.

TOCANTE A LA DIVERGENCIA TERRITORIAL DEL CHACO QUE SOSTIENEN LOS EX BELIGERANTES

Existe expectativa en las Cancillerías Americanas

"El cambio de gobierno en Paraguay se ha producido en momento que la Conferencia de Paz afrontaba ya el estudio de la cuestión de fondo, a juzgar por manifestaciones extraoficiales que recibimos de Buenos Aires, las que aluden a un buen estado de ánimo en las delegaciones, para confrontar la etapa final y difícil de las gestiones de pacificación.

EN ESPERA DE LA DECLARACION PARAGUAYA

Pero como todo cambió de régimen se traduce en orientaciones nuevas de política exterior, ha sido prudente esperar que el nuevo gobierno, del señor Paiva, formule la declaración de cancillería, tocante al respeto que debe a los tratados internacionales, y de modo especial al protocolo preliminar de paz, firmado el 12 de junio de 1935, y la integridad de todos los acuerdos de la Conferencia de Paz del Chaco.

Como esa declaración aún no se ha producido, las labores en la Conferencia han tenido que paralizarse, momentáneamente.

RECONOCIMIENTO CONDICIONAL

En altos círculos diplomáticos del exterior se ha manifestado a este respecto ser muy posible que las potencias neutrales que integran el Grupo Mediador, o sea la Conferencia de Paz, no reconocerán al nuevo gobierno paraguayo, en tanto que no haya declarado formalmente que cumplirá ese convenio internacional y todos aquellos que han comprometido la palabra y el honor, nacionales.

Algo mas: se dijo que era ésta una magnífica coyuntura para asegurarse la posibilidad de que ambos gobiernos— los de Bolivia y Paraguay— se allanaran a continuar al estudio de fondo, a fin de que la mediación en marcha pueda concluir sus objetivos principales.

Es pues probable que el reconocimiento se produzca cuando la cancillería paraguaya haya hecho las declaraciones que se espera, de un momento a otro.

EXPECTATIVA EN TORNO AL ASUNTO

Como es de suponer, todas estas noticias han creado un estado de ánimo de gran expectativa en torno al asunto del Chaco. Se estima que producidos los hechos, como no pueden menos de ser, con las declaraciones oficiales de Asunción, la Conferencia de Paz redoblará su actividad, con el firme propósito de concluir este asunto, cuya solución se ha demorado más de dos años. Y que en esta labor, el nuevo gobierno paraguayo no ha de constituir un estorbo, sino una inteligencia cooperativa, valiosa.

Sólo falta que estas noticias se confirmen.

ACTUALIDAD

FIANZA DE ALCALDES

"Desde que un decreto del gobierno ha prescrito que los alcaldes, sin distinción, presten una fianza o caución, proporcional las rentas que manejan, ha corrido buen tiempo, pues el decreto fué dictado en 14 de agosto de 1936,— hace más de un año— pero no se conoce si la Contraloría General ha exigido que ese requisito se cumpla.

Según la nueva organización municipal el alcalde constituye la suma de la función edilicia, pues dicta ordenanzas, recauda e invierte fondos y aprueba él mismo, por resolución, sus propios actos; de modo que sin faltar al concepto literal puede decirse que es propiamente un dictador de las finanzas municipales.

Para sujetar en cierto modo a este funcionario de tan ilimitadas facultades, el decreto no ha previsto mas que la caución, que fluctúa de Bs. 4.000 hasta Bs. 25.000, siempre que las entradas del tesoro comunal vayan de Bs. 20.000 a un millón de pesos o más. Por don de se justifica la enorme importancia que este requisito ha llegado a tener en el juego de las responsabilidades que comporta el cumplimiento de la función edilicia.

Es probable que los alcaldes de las capitales de departamento hayan cumplido el requisito legal, prestando la fianza correspondiente; pero nada se puede decir acerca de los alcaldes de juntas municipales, que son numerosos, quienes manejan rentas superiores a Bs. 20.000.

Tocante a la fianza de los alcaldes de las ciudades de importancia, la cuantía es hasta cierto punto muy reducida. Con presupuestos de rentas por más de un millón de pesos, esos funcionarios sólo están obligados a prestar caución por Bs. 25.000; y ésto si bien no constituye peligro, tratándose de un ciudadano honorable y cumplido de sus deberes, es sumamente inconveniente, pues no existe relación alguna entre la fianza prescrita y el monto de los recursos que el alcalde puede manejar discrecionalmente, sobretodo cuando quiere conducirse sin licitud ni limpieza.

Sugerimos, en consecuencia, dos extremos principales en cuanto se relaciona con este delicado asunto: que se exija, con la conminatoria de retiro, la prestación en plazo perentorio de las fianzas aún no formalizadas; y que se aumente el monto de las cauciones, principalmente en las capitales de departamento, donde por razón de cuantía para manejar un presupuesto mayor a un millón de pesos lo menos que se debe afianzar será Bs. 50.000, en efectivo o en bienes raíces, saneados.

De este modo inflexible ha de cumplirse el voto del gobierno que en ausencia del legislador dictó el decreto modificatorio de la organización de municipalidades; o sea, que si se entrega al alcalde la suma del poder edilicio también es lógico exigirle una caución proporcionada al monto de las inversiones que puede ordenar. Esto aparte de que las cauciones no pueden ser nominales, pues la Contraloría debe exigirlas en los plazos más breves, a fin de que el ejercicio de la función municipal esté regularizado mediante el sistema de las fianzas que con ser aún deficiente e incompleto satisface en parte esa necesidad.

El político Jerónimo Riart crée que debe convocarse a elecciones en el Paraguay

"El señor Gerónimo Riart, primer vicepresidente del directorio del Partido Liberal paraguayo ha formulado en Buenos Aires las siguientes declaraciones en torno a la revolución producida en su patria:

"Desde hacía tiempo se iba arraigando en el ejército la idea de combatir la faz de los acontecimientos, como una imposición ineludible del deber, ... responsabilidades históricas de la hora.

El movimiento del 17 de febrero de 1936 carecía de programa y de orientaciones definidas. Se trataba sólo de llegar al poder y así fueron a él algunos políticos sin arraigo como Stefanich, Gómez Freire y Estévez.

Trataron luego de formar un partido y por decreto quisieron imponer la unión nacional revolucionaria, como si fuese posible desarraigar las fuerzas verdaderas de la república que son los partidos tradicionales el Liberal y el Colorado.

Los hombres de las dos fuerzas fueron desterrados. Alejados del país y del gobierno, para dar entrada a elementos que no encarnaban la conciencia paraguaya. de ahí el fracaso inevitable y también la intranquilidad en que vivió el coronel Franco, soldado valiente éste, pero sin concepto de lo que es el gobierno de un país.

El Partido Liberal aspira a que se llame al pueblo a elecciones y se le permita darse la representación que corresponde. No podríamos asumir responsabilidades de una participación que haría claudicar los principios democráticos.

Los coroneles Paredes, y Ramos, jefes del movimiento, parecen estar bien inspirados.

Ahora habrá que restablecer el pleno goce de las garantías constitucionales, abrir el camino de las urnas, respetar las libertades de reunión y de propaganda y el Paraguay, a corto plazo, con el concurso de todos, tomará el camino del orden, tanto tiempo abandonado.

Expansión comercial nipona

Es un hecho demostrado que el crecimiento del comercio japonés en los pueblos de América está colocando en serios aprietos a los países productores de otras nacionalidades, especialmente Estados Unidos, y el hecho obedece al gran desarrollo que la industria ha alcanzado en el imperio del Sol Naciente y a la necesidad de colocar la producción en los mercados de fácil consumo y más próximos, como son los de nuestra América.

Con muy raras excepciones el sistema de ventas es simple y comercial, pues consiste en vender más aunque se gane poco; en oposición al corriente procedimiento, muy difundido entre nosotros, de ganar mucho aunque se venda poco. Fatalmente el desplazamiento de los comerciantes ajenos al mal sistema se operará, y eso están obteniendo los japoneses, no sólo en nuestro país sino en otros de mayor producción fabril y de capacidad de consumo.

Para el consumidor el método comercial japonés es muy conveniente, no cabe duda, pero a fin de que las ventajas sean mayores sólo falta que las fábricas niponas produzcan mejor calidad. Porque eso sí, el comercio de ese país sólo vende mercadería manufacturada en fábricas propias, o en las que al amparo de franquicias excepcionales ha llegado a establecer en cada país, utilizando siempre materias primas procedentes del Japón. Esta organización tiene sobre otras la ventaja de que el súbdito del imperio cumple así una misión dirigida patriótica, a la vez que realiza un espléndido negocio que le produce ventajas o utilidades personales.

Se anuncia que el gobierno ha recibido una interesante proposición acerca de futuras actividades comerciales del Japón, la que ha de dar lugar al estudio y a la aprobación de un nuevo tratado de comercio con ese país. Enhorabuena, que tal suceda, porque sólo mediante la competencia hemos de poder colocar al consumidor nacional en condición ventajosa.

Pero en este asunto hay que estudiar con cuidado un aspecto no despreciable: que la desmesurada expansión comercial japonesa apareja fuertes porcentajes de inmigrantes, sabido como es que en mínima parte esa organización utiliza elementos nacionales. Lo corriente es que el comercio japonés se instala con personal homónimo, para vender exclusivamente mercaderías de la misma procedencia.

MULTAS

Un día algún consejero distraído del Ministerio de Educación Pública se dijo: creemos escuelas indigenales o campesinas, sin que el Estado gaste un centavo. Y salió el decreto de 19 de julio de 1936, un portento de ingenio y sabiduría, a juzgar por las consecuencias que de él se deduce.

Prescribe que los propietarios de empresas agrícolas, mineras, industriales y sociedades de cualquier explotación, és decir todos menos el gobierno, están en la obligación de sostener una escuela rural, por su cuenta. Y aquí viene lo que nunca analizamos: las cifras.

Suponiendo que esos propietarios se allanen a correr con los gastos y soporten esa desigualdad en las cargas públicas, supliendo al Estado su falta de voluntad para cumplir el deber de la enseñanza gratuita y obligatoria, se comprende que necesitan muy cerca de 60.000 preceptores rurales, calculando que ese sea el número de las empresas obligadas por el dichoso decreto. Con tal número ya se podría acometer el método de educar al indio a costa de los propietarios solamente, sin que el gobierno ni los padres de los favorecidos tengan que tomarse la molestia de pagar impuesto alguno por ese motivo.

Se estableció una multa de Bs. 500 a 1.000 Bs. para los remisos, pero por desgracia nadie ha podido cumplir estrictamente las prescripciones draconianas y actualmente hay en el país 30.000 propietarios— es el número de haciendas— pasibles de multa, quienes sin culpa alguna, pues no han podido inventar preceptores rurales, se hallan teóricamente obligados al pago. Hasta aquí la cosa no ofrece mayores dificultades porque era un aviso de prudencia para el despacho ministerial apreciar éstos y otros antecedentes y concluir por reconocer un error inicial. Pero hete aquí que, según nuestras informaciones, el titular de la cartera no piensa lo mismo y sólo considera que no se ha cumplido el decreto y exige, en consecuencia, que se recaude la multa, para incrementar los recursos disponibles destinados a la educación indigenal. Al primer error sigue ahora una exigencia irrealizable.

¿Qué hacer para evitar la consumación de esta medida, por no llamarle de otro modo? Evidentemente el decreto está dado, aunque el gobierno de hoy pudiera desecharlo con potestad legítima, pues la circunstancia de que continúe en el portafolio de Educación un ministro del anterior gobierno no autoriza la persistencia del error y mayúsculo, cometido. Pero el criterio oficial suele ser inflexible y no hay en nuestra psicología la virtud de reconocer los propios errores, con nobleza e hidalguía, que al cabo no es cosa del otro mundo enmendar defectos de ayer.

Los 30.000 propietarios están irremisiblemente condenados al pago de una multa, por haber sido el delito de haber comprado una hacienda que pretendían mejorar con su trabajo. Los indiecitos deben concurrir a la escuela primeramente, a leer las memorias de Lenin y los ukase de Stalin, antes que aprender a ortunar la tierra, preparar el abono u ordeñar las vacas. Hay que compadecerlos.

ROLAND.

HOY PRESENTARA CREDENCIALES EL MINISTRO DE ESTADOS UNIDOS

A las 11.30 del día de hoy presentará credenciales el nuevo ministro de los Estados Unidos en Bolivia, señor Robert Grenville Caldwell, que ha reemplazado al señor Henry Norweb.

El director del Protocolo y un adscrito a esa repartición visitarán al nuevo diplomático y en compañía del señor Caldwell, y del secretario de la legación, señor John Muccio se trasladarán al Palacio de Gobierno donde el Sr. Caldwell presentará sus credenciales al presidente, teniente coronel Busch con el ceremonial de estilo.

"LA APARICION MISTERIOSA" ES EL GRAN ESTRENO CON BELA LUGOSI QUE ANUNCIA PARA EL PROXIMO MARTES EL T. MIGNON

Los carteles del Teatro Mignon anuncian para la función nocturna de hoy jueves la reprise de la bella comedia musical ROSA DEL RANCHO, una de las mejores obras de Paramount Pictures por su desarrollo dramático y sus bellas ilustraciones musicales.

Para el sábado se ha señalado el estreno de CIMARRON, la producción maestra del cinematógrafo moderno que está interpretada por Irene Dunne y Richard Dix, que la crítica extranjera ha proclamado como la más espectacular, magnífica y grandiosa de las películas de hoy.

El estreno máximo que anuncia actualmente el Teatro Mignon es la super-serial en doce episodios titulada LA APARICION MISTERIOSA de la que son protagonistas el trágico actor Bela Lugosi y Jorge Lewis.

LA APARICION MISTERIOSA es una de las seriales más espeluznantes que ha producido hasta ahora la cinematografía norteamericana. Gran parte de la acción se desarrolla en uno de los locales más siniestros y horripilantes que ha presentado la pantalla —la Casa de los Misterios— un taller de trabajo de cera, dirigido por el profesor Strang, que hace figuras de cera que hablan y accionan con la misma naturalidad que si estuvieran dotados de vida.

ES SENSACIONAL EL INFORME DE LA COMISION REVISORA DE HACIENDA

ECOS

ALEC GRANT GANA SU VIDA COMO DESPERTADOR

'Alec Grant, estudiante en la Universidad de Harvard, concibió una idea provechosa. Se levantaba todos los días a las cinco de la mañana, pero comprobaba que el noventa por ciento de los estudiantes tenía la costumbre de permanecer en el lecho hasta que se habían dictado las primeras clases.

De acuerdo con sus condiscípulos, se convirtió en el "despertador" del colegio. Todas las mañanas recorría los dormitorios, despertando a los remolones y recibía diez centavos cada vez que lo hacía a tiempo. Actualmente despierta a 120 estudiantes y se gana alrededor de doce dólares por día.

SUBSTITUTO DE LA SANGRE

'Anuncia el Dr. Gottendenker, de Viena, que ha logrado crear un substituto de la sangre humana. Si esta noticia se confirma se habrá dado un paso quizá decisivo, en la guerra contra el sufrimiento.

La sangre humana se divide en cuatro grupos. En un hospital es siempre difícil, para salvar la vida de un hombre cuya sangre pertenece a determinado grupo, encontrar oportunamente a un donador que esté en iguales condiciones sanguíneas. Gracias al heroismo de centenares de hombres y mujeres anónimos que figuran en las listas de los hospitales es posible encontrar en tal momento al donador necesario para la transfusión. Si el doctor Gottendenker ha tenido realmente éxito en sus investigaciones, la tranfusión de sangre no será la necesaria. En tiempo de paz la cirugía de urgencia hará grandes progresos, y en época de guerra, cuando los minutos son preciosos, salvará innumerables vidas.

Dícese que en los hospitales de Rusia se conservan reservas de sangre humana al calor nautral lista para la transfusión

EXPRESA QUE EL ANTERIOR REGIMEN ESTABLECIO UN VERDADERO DESBARAJUSTE EN LA SITUACION FINANCIERA DEL PAIS.

:Los señores Pedro Zilveti Arce, Felipe Baldomar y Armando J. Urioste miembros de la comisión Investigadora del Ministerio de Hacienda, han elevado a esta repartición el siguiente informe:

Señor Ministro:

La Comisión Investigadora de las irregularidades en que hubiera podido incurrir el Ministerio de Hacienda del pasado Gobierno, presidido por el Cnl. Toro, considera necesario, como cuestión previa, elevar a su ilustrado conocimiento un informe sintético de carácter general, del que luego irán desprendiéndose estudios parciales que concreten su opinión sobre todos y cada uno de los asuntos que tiene en examen.

De los documentos compulsados se desprende la indiscutible evidencia de que durante la gestión administrativa del ex-ministro de Hacienda, señor Fernando Campero Alvarez, las finanzas y la economía nacionales fueron manejadas discresionalmente, en forma tal que importa una dictadura sin precedentes en la historia de la República.

En efecto, hasta el advenimiento del señor Campero Alvarez al portafolio de Hacienda, las finanzas y la economía nacionales fueron regladas, salvo transitorias irregularidades, por las leyes vigentes en la materia. Cúpole al citado ex-Ministro pasar por encima de ellas e imponer como norma un nuevo sistema que, dependiente de su solo albedrío, entronizó el caos y la anarquía.

Con motivo de la pasada campaña del Chaco el Gobierno se vió precisado a usar de procedimientos extraordinarios que le permitieran cubrir las necesidades del Estado, tanto en lo que concernía extrictamente a la defensa de los aledaños patrios, cuanto en lo relativo al abastecimiento de la población de retaguardia. Fué en tal virtud que la industria minera, consciente de los deberes que le imponía la hora, convino en proporcionarle mensualmente al Estado un subido porcentaje de divisas extranjeras, provenientes de las exportaciones de sus productos, aparte de haberle facilitado en más de una ocasión préstamos cuantiosos en libras, que le permitieron cubrir sus adquisiciones de armas y pertrechos, sin acudir al crédito extranjero. Concluida la contienda, viva hasta hasta hoy la secuela de sus calamidades, fué preciso seguir reclamando el concurso de la industria matriz, ya que envilecido nuestro signo monetario y siendo como somos tributarios del exterior por la importación de diversos productos de consumo indispensable, la subsistencia se hacía cada vez más precaria, especialmente para las clases proletarias a las que es ibligación proletrias a las que es obligación atenderlas.

Todo hacía suponer que el Gobierno, penetrado de sus responsabilidades, propendería a buscar la normalidad financiera dentro del menor tiempo posible; extremo este muy factible, dadas las excepcionales y ventajosas modalidades económicas y étnicas de nuestro país. Mas no ocurrió así. En vez de ceñir sus actos a la realidad, procurando entrar en un plan de economías y de austeridad, que, a no dudarlo, en pocos años habrían llevado a la nación a su total restablecimiento, se entregó a una política de desenfrenos financieros, empezando por decretar un presupuesto falso a todas luces en el que para cubrir el déficit se apela como fuente permanente de ingresos al ejercicio del agio, por cuenta del Estado. Más todavía. En el texto del merituado presupuesto se disfrazan las partidas números 70 y 36, con denominaciones capciosas, llamándola con su verdadero nombre solo a la 123.

De este modo, eran las víctimas el contribuyente y el consumidor, sin que se avisorara en el porvenir ni la más remota perspectiva de mejora, pues las libras entregadas por la minería se las utilizaba en gastos suntuarios o eran distribuidas discrecionalmente a personas y comerciantes inescrupulosos, cuando no improvisaban con ellas fortunas los allegados a las esferas palaciegas. Con método, disciplina y honestidad el patriótico aporte de la minería pudo y debió haber servido para revalorizar paulatinamente nuestra moneda depreciada por la inflación.

Aquí no concluye el desbara

juste financiero del próximo pasado régimen. La entrega de divisas aumenta considerablemente en los últimos meses con las consiguientes ventajas para el Fisco, y dá margen al ex-Ministro Campero Alvarez a montar a su sabor una maquinaria llamada "Cuenta Regulación de Cambios", por la que pasan millones de pesos bolivianos cada mes y en cuyo manejo no interviene otra autoridad que el ex-Ministro Campero Alvarez. Contraloría y Tesoro Nacional y Departamentales son apenas accesorios de un escenario en el que lo hace todo y lo puede todo el ex-Ministro de Hacienda, señor Campero Alvarez. La misma Junta de Control de Giros carece de importancia. Una mera esquela del ex-Presidente Toro obtiene de su obsecuente Ministro de Hacienda órdenes de venta de divisas, cuando no es el mismo ex-Ministro que dispone como de acerbo propio de docenas de miles de libras. En algunas ocasiones, con una indicación verbal o un simple telefonema, los Tesoros Nacionales abren sus arcas y de allí salen dineros para organizar partidos políticos, montar imprentas que hagan el panegírico de tan sabio, probo y benéfico sistema de gobierno y hasta para que los directores de tal régimen se hagan asignaciones en su favor, cual si la alta función pública fuera un negocio privado y por tanto los socios comanditarios estuvieran habilitados para distribuirse utilidades.

En cuanto a los utilidades provenientes de la venta de divisas, utilidades que suman ochenta [illegible] de bolivianos por año, [illegible] a la ya citada "Cuenta [illegible]ón de Cambios", que co[illegible] hemos expresado dependía exclusivamente de la firma del ex-Ministro Sr. Campero Alvarez y hasta de una orden verbal. De esa cuenta si bien se hacían mensualmente diferentes traspasos al Tesoro Nacional, quedaban siempre apreciables saldos en bolivianos y en libras para ser manejados discrecionalmente, tal lo comprueban diversas operaciones.

Las presentes observaciones preliminares de conjunto son fiel reflejo de la verdad escueta, como ha de comprobarlo el señor Ministro en los sucesivos informes de la Comisión Investigadora que suscribe.

Finalmente, la Comisión investigadora no llenaría cumplidamente su deber patriótica sino le sugiriera al señor Ministro la conveniencia de proceder de inmediato a un prolijo y riguroso reajuste en las distintas dependencias de su digno cargo. Un año de festinación introducida de arriba abajo ha relajado todos o casi todos los resortes de la administración económica y financiera del país o incluso los ánimos se han enervado en el desorden y la orgía administrativos

El templo de la Recoleta, un bello monumento gótico de la población

Loable esfuerzo de la comunidad religiosa que lo ha construído y lo Conserva

'Entre los templos de la ciudad, cuya construcción no data de la época colonial, la Recoleta ocupa sin duda un lugar preferido, pues la fachada de piedra y las torrecillas del más puro estilo gótico, como el resto, constituyen un alarde de arte, digno del mejor elogio.

EL ESTILO GOTICO

Hay en las ventanas ojivales y en la incorpórea agilidad de las torres góticas un hondo sentido metafísico que exalta la religiosidad. Los monumentos de arte gótico que Europa ha levantado constituyen por ésto lo más preciado, no sólo como tesoros artísticos sino a causa de que en ellos los fieles se sienten, cual reza la frase, como en la casa de Dios.

El templo de la Recoleta, acabado con pulcritud, limpio y puro en sus líneas, se destaca sobre el horizonte, en un alarde de ascensión hacia el azul inmaculado del cielo paceño. Una maravilla, que sólo podemos deplorar no esté situado en una zona donde el público pueda concederle todo el mérito que tiene.

HISTORIA DE LA CONSTRUCCION.

Los niños de hace treinta años solían oír el relato de un toro o buey que conducía piedras para el trabajo de la Recoleta, en un tosco carretón. El mismo que cansado de tirar del carromato despanzurró un día a un león africano, con el que luchó en un circo de esta ciudad, en esos tiempos de Mary Castaña. Hasta hace algunos años se conservaba el famoso ejemplar, disecado en un museo municipal.

Con una perseverancia digna del mejor elogio la comunidad de padres de la Recoleta, españoles y tenaces por ello, dió término a la construcción del convento, del templo que es una maravilla de arte arquitectónico, y cuyas torres han sido concluidas en 1930, manteniendo hoy ese monumento y el servicio religioso, con esmero y diligencia que se puede comprobar visitando el templo.

ESPIRITU GOTICO.

Desde ciertas calles de la ciudad se contempla, por encima del amontonamiento de los tejados, emerger las torrecillas de flecha, con el remato de sus cruces gemelas, torres, de 50 metros una y 52 la otro— por el declive de la avenida América— y la imaginación se esmera en forjar la valiosa y nutrida biblioteca del convento, el apacible silencio de los corredores, los jardines, mientras frailes estudiosos examinan infolios y manuscritos, alternando esta noble tarea con el cumplimiento de sus deberes religiosos. El clima conventual, de donde han salido tantas verdades y muchos sabios que enriquecieron el patrimonio humano de sabiduría y felicidad, que es un regalo del espíritu.

Arribará hoy el ex-ministro de hacienda Campero Alvarez

EL GOBIERNO LE OTORGARA AMPLIAS GARANTIAS.— DEBERA INFORMAR ACERCA DE LA INVERSION DE £. 20.000 QUE FUERON GIRADAS A SU NOMBRE

:Informaciones trasmitidas de Tupiza por nuestro corresponsal, nos hacen saber que el ex-ministro de Hacienda, señor Fernando Campero Alvarez pasó por esa población el día de ayer, procedente de Buenos Aires. En este sentido el señor Campero Alvarez arribará esta tarde a esta ciudad.

La presencia del ex-funcionario público en la sede del gobierno se debe a la invitación que le hiciera el actual ministro de Hacienda, para que informe acerca de los motivos y las causas por las que se giró un cheque de £ 20.000 contra el Banco de Londres en Buenos Aires, y a favor suyo.

Campero Alvarez solicitó al gobierno amplias garantías para su ingreso al país, que le fueron otorgadas, debiendo en consecuencia el lunes de la próxima semana realizarse la primera reunión en el Ministerio de Hacienda para escuchar el informe de que hacemos referencia.

Los matarifes de Cochabamba amenazan declararse en huelga

:En crónicas anteriores nos habíamos referido al problema crítico de subsistencias que se presentó en Cochabamba, tornándose este problema cada día más apremiante, a consecuencia de no existir en dicha plaza artículos de primera necesidad.

Las autoridades departamentales consultaron al gobierno la posibilidad de dictar resoluciones enérgicas a fin de impedir la extracción de los productos de aquel departamento y ganado bovino a las plazas del interior y muy especialmente a los asientos mineros. Este asunto que pasó en consulta al Ministerio de Comercio e Industria aún no ha tenido resolución.

El día de ayer la agrupación de matarifes de Cochabamba se entrevistó con el prefecto de aquel departamento, habiéndosele expresado que en el caso de que no se dictaran las medidas correspondientes para impedir la exportación de ganado bovino a otras plazas se declararía en huelga. En este sentido se espera una inmedia ta resolución del Ministerio de Comercio a fin de que se solucione este problema que agita a Cochabamba.

Inició sus labores la Federación Nacional de ex-combatientes

SE HALLA ESTUDIANDO SU ESTATUTO ORGANICO Y POSIBLEMENTE DE UN VOTO DE ORDEN FUNDAMENTAL

«Durante los últimos días ha venido reuniéndose el Cuerpo Consultivo Nacional de la Federación de Ex-Combatientes, con delegaciones de todos los distritos de la república, en virtud del mandato que han conferido las Legiones de Excombatientes de toda la república a los elementos que les inspiran confianza y que residen en La Paz. Las sesiones se efectuaron en la casa y bajo la presidencia del secretario de organización del cuerpo de lugartenientes del jefe supremo de los excombatientes de la república, señor Hugo Salmón T., y en medio de un amplio espíritu de cordialidad y de comunes anhelos de aportar su contribución cívica en este trascendental momento de la vida nacional.

UN ESBOSO DE CARTA FUNDAMENTAL

Por de pronto, entre sus principales acuerdos, ha adoptado un esbozo de Carta Fundamental, que se sintetiza en los siguientes puntos de vista:

"Consejo Consultivo Nacional de la Federación de Ex-combatientes:

1. — De acuerdo con la Orden General dictada por el jefe supremo de los ex-combatientes el Cuerpo Consultivo Nacional, está compuesto por dos representantes de cada una de las legiones departamentales y los lugartenientes del comando supremo.

2. — El Cuerpo Consultivo Nacional hace una realidad la unión de todos los excombatientes de Bolivia.

3. — Como organismo que persigue y plasma las realidades del país, tiene por finalidades:

a) Mientras dure el pleito con la república del Paraguay y no se liquide honrosamente para Bolivia la guerra del Chaco, no admitir ninguna doctrina política que no contemple en primer término los sagrados intereses de la Patria, ya que es cuestión de vida defender las fuentes de riqueza de la heredad nacional, que garanticen y provean la prosperidad económica del Estado y el bienestar de la colectividad.

b) Recoger por intermedio de cada una de las delegaciones, las iniciativas de las legiones departamentales referentes a planes de acción legionarios o necesidades regionales para elevar el Jefe Supremo los proyectos aprobados que contemplen medidas de interés nacional o de mejoramiento de la institución de ex-combatientes.

c) Considerando que las de excombatientes son fuerzas políticas de lucha, eminentemente nacionales y compuestas de intelectualidad joven, corresponde al Cuerpo Consultivo Nacional, orientar y aunar la ideología y programa de acción de los ex-combatientes, bajo normas avanzadas y encuadradas a las necesidades del país.

INFORMATIVO EXTRAOFICIAL

Siendo la anterior una síntesis o una parte solamente de la mencionada carta orgánica y del reglamento interno que se halla estudiando la Federación Nacional de Ex-combatientes, entrégase esta información con carácter extraoficial. Porque, sin duda, en estos días, la entidad matriz de los ex-combatientes de Bolivia dará un comunicado oficial sobre sus actividades.

FILM

ELOCUENCIA DEL SILENCIO

'El flamante presidente provisorio del Paraguay, señor Paiva, y su canciller están dándole vueltas al asunto del reconocimiento del nuevo gobierno, pero como se han comido la lengua y nada han dicho respecto a sus intenciones, esta elocuencia del silencio se está prolongando más de la cuenta y hasta pudiera suceder que les perjudique.

Menuda tarea deben de tener ellos en las cosas de tierra adentro, y no es dárselas de listo pensar que si nada han dicho, hasta ahora, será porque consideran que es un poco difícil hacer coincidir las exigencias de la política interna, con el claro sentido de los compromisos internacionales, cuya ejecución no depende ciertamente de estos cambios efímeros y circunstanciales.

Pero, a Dios gracias la Conferencia de Buenos Aires está reunida y no podrá disolverse sin antes terminar su nobilísimo mandato, cual es hacer entrar en razón a los resabios de la intransigencia y cumplir con honor el pacto multilateral, que no sólo es compromiso de siete naciones, sino programa del equilibrio de los pueblos americanos.

Y con ésto, parece prudente decir que el silencio de hoy se trocará en la elocuencia de mañana, para ponderar la energía y el severo juicio de esa entidad respetable.

LO RARO Y LO CURIOSO



COMERCIO Y FINANZAS

EL MERCADO FINANCIERO Y LA BOLSA DE LONDRES

Cuando uno se pasea por las estrechas calles de la City siente los latidos de su corazón financiero que alimenta el cuerpo del comercio internacional, con el dinero que es su sangre. Esos hombres que con su inamovible sombrero de copa van de un Banco a otro, esos negociantes que tranquilamente y sin ninguna afectación hacen transacciones de una importancia mundial, todo refleja el papel preponderante que la "City" desempeñaba antes de la guerra sin ningún rival, y que continúa desempeñando ahora junto con el mercado neoyorkino.

Por eso, nos cabe ahora referirnos al mercado y la Bolsa de Londres, después de haber dedicado nuestra atención en números anteriores a los mercados de París y de New York. Se entiende que, como en los casos anteriores, analizando el mercado de Londres debemos recalcar, en primer lugar y por sobre todo, las repercusiones que las actividades de la "City" tienen en los valores sudamericanos.

Con respecto a las obligaciones gubernamentales y de los ferrocarriles sudamericanos, hemos recibido de Londres algunas noticias de importancia.

Así, el empréstito de los Estados Unidos del Brasil del 6.1|2 por ciento, en dólares, libre de impuestos para los no residentes en el país que tiene su mercado principal en New York, donde a fines de febrero se cotizaba a 46 dólares, tiene también demanda en Londres, plaza que lo considera como una inversión de buen porvenir. En efecto, los peritos financieros de Londres hacen notar, en primer lugar, que este empréstito obtuvo un buen arreglo, según las disposiciones establecidas en 1934, quedando en mejor situación que otros empréstitos brasileros; estas obligaciones desde el 1o. de abril de 1937 producen la mitad del porcentaje establecido, es decir 3,1|4 por ciento, y se espera una notable mejoría en el futuro.

Con respecto a las obligaciones del Gran Ferrocarril del Sur de Buenos Aires, se nota en Londres un marcado interés, que se explica por las consideraciones siguientes de los peritos de la "City": es el más grande de los ferrocarriles argentinos y transporta casi la mitad de todos los embarques ferroviarios de Argentina; sus cargamentos están compuestos principalmente de trigo; ha pagado siempre sus intereses sobre "debentures", aún cuando debido a la mala cosecha del año agrícola 1935|36 hubo de pagar sólo el 1 por ciento sobre los títulos preferidos del 5 por ciento; se le presentan muy buenas perspectivas, pues la cosecha de este año ha sido normal, con muy buenos precios, aumentando considerablemente los transportes. (Informamos en nuestro número pasado que las entradas de este ferrocarril en la primera semana de febrero habían llegado a 4.028.000 pesos argentinos, contra 2.889.000 en el mismo período de 1936). Sus títulos del 5 por ciento se cotizan a 81.1|2 y rinden el 6,1 por ciento; sus títulos del 6 por ciento se cotizan a 82 y rinden el 7.3 por ciento.

En general el mercado londinense acusa un gran aumento para los precios de valores sudamericanos, como queda demostrado con la comparación de las cotizaciones de los valores entre el principio del año 1936 y los fines del mismo año.

De "Economía y Finanzas de Santiago".

COTIZACIONES DEL EXTRANJERO

Nueva York 19 de Agosto. (Cents. por lb.)

GOMA.

Goma (Standard No. 1). Entrega futura, septiembre	18.23
Goma (Standard No. 1). Entrega futura, diciembre	18.3[illegible]
Goma entrega inmediata, en cintas o planchas ahumadas	18.20
Goma fina, del Alto Río del Pará (Belem)	20.—
Goma ordinaria Alto Río del Pará (Belem)	14 1|2
Goma Caucho	14 1|2
Goma latex de primera plantación	19 3|4

ALGODON.

Entrega futura, Octubre	10.15
Entrega futura, Diciembre	10.10

CUEROS.

Cueros de Bogotá	24 1|2
Cueros secos de Centro América	18
Cueros secos salados de Centro América	18
Cueros embalados de Chicago secos y salados	19 1|2

CASTAÑAS.

Castaña con cáscara	sin cotización
Castaña descascarada	2 7|8
Castaña tamaño extra	8 1|8

ACCIONES DE BANCOS.

Chase National	48 1|2
First Nat. Bank Boston	22 00
Guaranty Trust	315.—
National City	44

CAMBIOS EXTRANJEROS

Nueva York 19 (AP).

(Gran Bretaña en dólares, los demás países en centavos de dólar).

Gran Bretaña	4.99 1|8	Japón	29.1[illegible]
Francia	3.75 1|2	Argentina	30.25
Italia	5.26 1|2	Checoeslovaquia	3.49
Suiza	22.98	Perú	26.00
España	sin cotización	Chile	5.17
Suecia	25.75	Brasil	8.80 1|4
Noruega	25.09	Uruguay	60.00
Dinamarca	22.29	Grecia	00.01 1|2
Alemania	40.23	Yugoeslavia	2.33
Austria	18.87	Bélgica	16.86
		Holanda	55.19
		Colombia	56.90
		Ecuador	10.00
		México	27.85.

COMITE INTERNACIONAL DEL ESTAÑO

Por juzgar de interés todo lo que se relaciona co el capítulo mineral más importante para el país, como es el estaño, damos a continuación la traducción de la Minuta Provicional de la sesenta reunión efectuada en las Oficinas de Billiton, La Haya, el 11 de Junio de 1937, y en el que se consignan apreciaciones indudablemente autorizadas, del señor Martínez Vargas, representante de Bolivia ante el Comité Internacional del Estaño.

En la Minuta de referencia se anota que el Presidente del Comité Internacional, Sr. John Campbell interrogó al señor Martínez Vargas si podría dar informaciones sobre la posición de Bolivia en lo que concierne al Estaño, habiendo obtenido la siguiente contestación:

Puntualizó en primer lugar que actualmente todas las minas en Bolivia estaban ansiosos de aumentar su producción, hallándose desde hace algún tiempo en discusión los puntos de vista sostenidos por el Gobierno y los mineros para entrar en un acuerdo definitivo sobre el aumento de producción.

Recalcó en la circunstancia de que la vida económica de Bolivia, como muy bien lo sabía el Comité, giraba alrededor del Estaño, siendo obvio suponer que el gobierno era el primero en interesarse en el aumento de la mencionada producción; dependiendo ésta en definitiva de la naturaleza exacta de los acuerdos financieros que se harían eventualmente, no viéndose precisado a insistir sobre el particular, ya que el asunto era de amplio conocimiento del Comité. Anotó también, el hecho, varias veces expuesto por él ante el Comité, y que no debía pasar desapercibido de la escacez de brazos existentes, situación que el Gobierno se halla empeñado en remediar a la brevedad posible.

Concluyó manifestando que, de esta pequeña exposición referente a la situación de Bolivia en lo que concierne al Estaño, podía decir el Comité, que sería un tanto prematuro dar apreciaciones solidas y definitivas sobre las exportaciones. Pero que, bajo un punto de vista personal, el presumía que las exportaciones bolivianas para el tercer trimestre serían por lo menos de 2,[illegible] toneladas al mes. Para el cuarto trimestre anticipaba que ellas probablemente ascenderían a 2.500 toneladas.

AGOSTO 21.
SABADO
Santa Juana Francisca

ABASTECIMIENTO DE HIERRO EN LA GRAN BRETAÑA

En el mes de Marzo entró en vigencia en la Gran Bretaña la disposición que redujo en un 33% los derechos de internación en ese país del hierro en barras. Al mismo tiempo se redujeron en un 10 por ciento los derechos de internación sobre ciertos productos de hierro y acero.

Mientras tanto, la Federación de Hierro y Acero Británica ha anunciado que intenta elevar los precios de hierro, sobre el fijado en los contratos existentes, a contar desde el 1o. de Junio próximo. No se ha especificado el monto de ésta alza. La decisión adoptada por el mencionado organismo para comprar hierro viejo y hierro en barras de procedencia extranjera se debió a la aguda y constante disminución de las existencias mundiales de este metal, disminución que en gran parte se ha debido a las actividades rearmamentistas.

En esta forma, el resurgimiento industrial que está experimentando Gran Bretaña se ve en peligro por esta situación; las demandas civiles no pueden ser satisfechas, y el costo del rearme sigue en aumento. La prensa comenta que si las compras de acero en el continente han sido bajas, ello se ha debido a que el gobierno fijó una cuota mínima de importación. Sin embargo, se espera un mejoramiento de la situación, que ha sido caracterizada como temporal, mientras esté pendiente el estudio, de varios proyectos destinados a aumentar el abastecimiento tomando la materia prima del interior y de otras partes del Imperio.

ESTADO DEL TIEMPO

Salida del sol 6.47 horas.
Puesta del sol 18 24 horas.
Paso por el meridiano 12,38 horas.
Presión barométrica: máxima: 495.6.
Presión barométrica: mínima: 493.8.
Tendencia barométrica: a Subir.
Temperatura a la sombra: máxima: 20.2.
Temperatura a la sombra mínima: 2.2.
Temperatura a la sombra: media 9.0.
Temperatura al sol: máxima 23.7
Humedad relativa: máxima: 34.
Humedad relativa mínima: 0.
Evaporación por milímetros: 7.2
Viento dominante: SE.
Estado del cielo: Despejado.
Lluvia en milímetros: 0.0.
Meteoros diversos: 0.0.

Informaciones de esta plaza

CAMBIOS BANCARIOS Banco Central

AGOSTO 19.		OFICIAL	LIBRE
Londres	£	Bs. 80.80	100.—
Paris	Fr.	" 0.62	0.77
Alemania	R. Mk.	" 6.60.	8.19
Bélgica	Fr.	" 2.75	3.41.
España	Pts.	" —.—	—.—
Italia	Lr.	" 0.83	1.07
Suiza	Fr.	" 3.75	4.64
Nueva York	$o.	" 16.40	20.14
Argentina	$	" [illegible].05	6.15
Brasil	Mil reis	" 1.10	1.36.
Chile	$	" 0.65	0.[illegible]
Perú	$p.	" 4.24	5.25

COTIZACIONES

Casa Hochschild

Cotizaciones del 20 de Agosto (Mercado de metales de Londres)

Estaño.—

Estaño, vista	£ 263.15
Bajo	1.15
Estaño, plazo	" 262.5
Bajo	1.10

Cotizaciones del 19 de Agosto

Plomo £	22.7.16	22.9.16
Zinc "	24.3.8.	24.7.16
Plomo, vista		22.8.0

BANCO MINERO DE BOLIVIA (Cotizaciones recibidas de Londres)

AGOSTO 20

Estaño, vista	£ 263.17.6
Estaño, plazo	" 262.7.6.
Plata, vista	22.8.9
Plomo, vista	22.8.9.
Wolfram	
Antimonio	
Oro Lg. fino	20.305.—

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que deben regir en la quincena del 16 al 31 de Agosto.

corrientes:

MINERALES			
Estaño	£	237.1.1.1|4	Por tonelada métrica de metal fino
Cobre	"	51.[illegible]	" " " "
Plomo	"	22.[illegible].1|2	" " " "
Zinc	"	24.11.6.	" " " "
Niquel	"	182. 0. 0	" " " "
Plata	"	0.1.[illegible]|8.	Por onza troy de plata fina.
Oro	"	6.10.1.	Por onza troy de oro fino
Antimonio	"	Alta ley 0.0.0.	Por unidad de 10 decimos.
			Baja ley 0.0.0.
Wolfram	"	Alta ley 4.1.0.	Baja ley 3.0.0.
Bismuto	"	0. 4. 0	Por botella de 34.02 kilos.
Mercurio	£	15.1.6	Por tonelada inglesa.
Azufre	$ ch.	6.15.0	
LANAS			
Lana de Alpaca	£	0.22	Por libra inglesa
Lana de oveja		0. 1.11	" " "
Lana de Llama	£	0.1.5	" " "
VEGETALES			por libra inglesa.
Goma elástica	£	0.0.9.1|2	" " "
Gutapercha		nominal	" " "
Balata	"	0. 1. 3	" " "
Ipecacuana	"	0. 0. 0	" " "
Cascarilla	£	0. 1. 0	Por tonelada
Quina	£	0. 0. 0.1|2	" " "
Castaña descascarada		2.17.0	Por libra inglesa.
Matico	"	55. 0. 0	" " "
Coca en hojas	"	50	tambor de 23 kilos.

INFORMACIONES QUINCENALES SOBRE PRODUCTOS ARGENTINOS RECIBIDAS DE BUENOS AIRES

Cueros vacunos secos, los 10 Kls.			18.20
Cueros salados en frigoríficos, de novillos y vacas, los 10 kilos,	"	"	100.—
Cueros salados de campo, de novillos y vacas, los 100 kls.	"	"	70.—
Trigo, tipo exportación,	"	"	10.05
Harina, tres ceros	"	"	2.15
Harina, dos ceros	"	"	2.—
Harina, un cero	"	"	1.92
Harina, especial los 10 kilos	"	"	1.07
Harina, especial los 10 kilos puesto en nuestro " " 1.56			
Harina de segunda, para consumo interno, los 10 kls.			
Grasa de cerdo, primera calidad Q. de 46 kilos puesto en la Quiaca	"	"	38

VALORES

5 DE AGOSTO

Acciones de la Aramayo Mines ... 37 sh 6 d.

	Compradores	Vendedores
Letras, Crédito Hipotecario, del 5 %	110.—	
Letras, Crédito Hipotecario, del [illegible] %	100.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional del 10%	100.—	
Letras Banco Hipotecario Nacional del 8 %.	102.—	
Acciones del Crédito Hipotecario	110.—	
Acciones del Banco Central	135.—	
Acciones del Banco Nacional	250.—	
Acciones del Banco Mercantil	155.—	
Acciones del Banco Minero	—	—
Acciones de la Cervecería Boliviana Ncl.	800.—	—
Acciones de la Cervecería Americana	125.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Cueros "El Inca"	255.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Calzados	115.—	
Acciones de la Compañía Molinera Boliviana	110.—	
Acciones del Lloyd Aéreo Boliviano	45.—	
Acciones del Club de La Paz	700.—	
Compañía General de Minas en Bolivia		1.000.—
Acciones de la Cía. Minera Aullagamba		8.—
Acciones del Club de Tennis La Paz	—	—
De la Soc. Boliviana de Cemento		
Bonos patrióticos del 6 por ciento	60.—	
B del Estado de 1924 y 1925 del 8 %	25.—	

De todo un poco

OBJETOS DE LATON

'No deben emplearse ácidos en la limpieza de los objetos de latón. Es mejor una mezcla de aceite de oliva y tripoli muy fino y luego lavar con agua y jabón.

1 NOTAS DE INTERES

TRABAJO PELIGROSO—

:La compañia de "desobusaje" o sea la encargada de los trabajos destinados a limpiar de granadas los campos del Norte de Francia, procede tan sistemática y prudentemente, que hasta ahora no ha tenido que lamentar un solo accidente fatal, a pesar de que sus camiones han transportado a su campo de explosiones 1,450.000 toneladas de granadas para hacerlas estallar allí, y sus hombres destruyeron 167.000 toneladas de otras granadas donde las encontraron por no considerarlas transportables.

CIRCO REAL ARCONA

:Hoy sábado 21 de agosto. Dos grandes funciones.— Matinée especial para niños a las 4 en punto. Variado programa acrobático y nuevas entradas cómicas por los Tonys ÑICO, POLLITO, PICA-PICA y PERRIN. Paseo a los niños en los ponies enanos.

Precios: Palcos, Bs. 30. Preferencia numerada Bs. 6. Media preferencia para niños Bs. 4. Sillones Bs. 5.— Galería Bs. 3.— Media galería, Bs. 2.—

Noche a las 9 y 30.— Variado programa. Estreno de LOS SUPLICIOS DE UN MUERTO por Ñico y Pollito. Nuevos trabajos por los PERROS DANESES. Reaparición de LUCHO ARTONS después de mejorado de la peligrosa caída del trapecio. Reaparicion de 1, 2, 3, 4 ARTONS y otras novedades.

Precios: Palcos, Bs. 30.— Preferencia numerada, Bs. 7. Sillones, Bs. 6. Galería, Bs. 3.— Media galería, Bs. 2.—

CINE ROXY

Comercio 550.

:El mejor programa en mejor cine.— Hoy, sábado 21 de agosto.

Matinée, horas 15 y 30:
SIN EL RUGIR DEL CAÑON
Luneta baja, Bs. 2.— Luneta alta, Bs. 1.—

Vermouth y noche. Estreno de la espectacular comedia musical alemana:
VICTOR Y VICTORIA
De sello UFA., con Renate Muller y Hermann Thimic. Una de las mejores realizaciones del cine europeo.

Luneta baja, Bs. 6.— Alta, Bs. 4.— Localidades numeradas.

Miércoles. El primer estreno de Warner Bross, en Bolivia:
MUSICA Y MUJERES
Con Ruby Keeler y Dick Powell.

Pronto: Lo más grande que ha producido el cine:
LA PRINCESA DE LAS CZARDAS
Con Marta Eggert. El film que Ud. nunca se cansará de ver. Superior al "Danubio Azul".

NOTAS DE SOCIEDAD

DIPLOMATICAS—

:Por la combinación ferrocarrilera de pasado mañana se ausentará con dirección a Cochabamba el señor Victor Hugo Escala, ministro plenipotenciario del Ecuador en unión de su esposa y de sus niños.

BAILE—

Esta noche a horas 22 tendrá lugar el baile que ofrece la Fraternidad "Tau" a la sociedad Joven de La Paz, en su local de la Av. 6 de Agosto. Tanto los preparativos realizados, como la selecta concurrencia que asistirá a la fiesta, hacen presumir que será el baile de esta noche uno de los acontecimientos de mayor relieve realizados en el transcurso del presente año. Ofrecen el baile los siguientes socios de "Tau":

José Antezana Estrada — Eduardo Arauco Paz — Jorge Ballón Saravia — René Ballivián y señora — Mario Diez de Medina y señora — Raúl Espejo y señora — Jorge Estenssoro — Juan Luis y Armando Gutiérrez Granier — Fernando Iturralde Chinel — Federico Castillo Nava — Alfonso Jáuregui y señora — Julio Jáuregui — José Luis y Carlos Johnson — Carlos Larrieu Granier — Hugo López Videla — Juan Victor Muñoz y señora — Jorge Palza — Arturo Prudencio Guzmán — Arturo Ramírez Loaiza — Armando Renjel — Gastón y René Rojas V. — Hugo Reyes Ortiz y señora — Ernesto Ruiz Rada y señora — Gustavo Salinas A. — Hernán Siles — Arturo Tejerina y señora — Jorge Rodríguez y señora — Luis Villanueva y señora — Raúl Jordán y señora — Miguel Zalles y seora — Julio Zuazo y señora — Eduardo Portillo y señora — Alberto Lanza — Jorge de la Reza.

Han sido invitados los señores: Ladislao Moravek y señora — Guillermo Elío y señora — Luis Romecín y seora — Eduardo Romecín y señora — Armando Taborga y señora — Alejandro Vásquez y señora — Ernesto García T. P. y seora — Carlos Ormachea y señora — José Mendieta y señora — Belisario Salinas y señora — Guillermo Zalles y señora — Alberto Méndez I. y señora — Carlos Virreira y señora — Carlos Gonzalo Saavedra y Sra. — Luis Ballivián Saracho y Sra. — Luis Felipe Aramayo y Sra. — Hugo Salmón y Sra. — Victor Taborga y Sra. — Mario Anze Tapia y Sra. — S. Marín y Sra. — Néstor Salinas y Sra. — Carlos Salinas y Sra. — Jorge Arce y Sra. — Luis Alvarez García y Sra. — Jorge Gallardo y Sra. — Rolando Rivero y Sra. — Gastón Méndez y Sra. — Luis Patiño y Sra.

Señoritas: Irene Zalles Cisneros — Mary Larrieu Granier — Virginia Aguirre Rodríguez — Lucy Ruiz Rada — Lidia Lanza Q. — Rosa Villanueva Sáenz — Isabel Zalles Cisneros — Amalia Rodríguez — Elvira y Elena Limpias Canedo — Dora y Esther Marting Alcázar — Leonor Zamora Ostria — Betsabé Aguirre Ortega — Leonor Lavayén Velasco — Irma y Marta Quintanilla Zuazo — María Teresa Harrison Espejo — María Teresa Ormachea del Carpio — Matilde y Alicia López Krugger — Graciela Lanza — Corina Gutiérrez Perou — Lly del Carpio Jáuregui — Tuti Chela Flores Alvarez García — Angela Spa Etchenique — Gladys Muñoz Ibarguen — María Eugenia Gutiérrez Granier — Alicia Blanco D'Arlach — Gaby Prudencio M. — Raquel Sánchez Cronenbold — Nelly y Mercedes Herrera del Carpio — Alina Capriles Rada — Marina y Blanca Reynolds Eguia — Amelia Pezoa — Olga Aguirre Urquidi — Carmen Campuzano Guerra — Albertina Taborga Sanjinés — Alicia Taborga Baptista — Elena y Luz Coca Jiménez — Nelly Villanueva — Mary Palacios — Chela Urquidi — Eva Freudenthal Capriles — Irma Prudencio Guzmán — Adela Reyes Ortiz — Luz Gainsborg — María Esther Gainsborg Viaña — Gaby Cusicanqui de la Vega — Bertha Barriga — Carlota Moscoso Quintanilla — Tita del Carpio — Florencia Careaga Zalles — Ivette y Stella Arguedas Tapia — Leda Lara — Enriqueta Prudencio — Consuelo Santiváñez — Sofía Wilde del Castillo — Elena Rodríguez — Adela y Blanca Salmón Tapia — Daria Zambrana.

Señores: Alfonso Méndez T. — Gastón Alvarez La Faye — Antonio Soruco — Juan Denegri — Daniel Zalles — Augusto Arguedas — Carlos Calvo R. — Jorge Gonzáles — Luis Perou F. — Mario Campuzano — Federico Eulert — Carlos Aguirre — César Zalles — José Enrique García — Carlos Herrera Granier — Alfonso y Carlos Bedoya — Guillermo Céspedes — Adrián Castillo — Roberto Mier — Fernando Villanueva — Jorge del Solar — Raúl Patiño — Héctor Baldivieso — Mario Gutiérrez de M. — Remberto Capriles — Jorge y Fernando Gutiérrez T. P. — Vicente Ormachea — Fernando Ortiz — Gastón Zamora — Raúl Prudencio — Guillermo Gutiérrez V. M. — Humberto Sánchez Peña — Jorge Ormachea — Luis Emilio Sarmiento P. Quintanilla — René Lavayén — Hugo Jordán — Olivio Suárez — Armando Ballivián — René Zalles — Federico Marting — Genaro Siles — Juan Carlos Salinas R. — Fritz Trepp p. — Emilio Díaz Romero — Manuel Barrau — Julio Pereira — Wálter Montenegro — Augusto Valdivia — Roberto Alvarez Váquez — Jorge Cuadres — Federico Pinto — Eduardo Anze Matienzo — Enrique Ackerman — Emilio Anze — Julio Valdes — Rodolfo Barriga — Alberto Jáuregui — Ludovico Radulescu.

—Con buen número de socias tuvo lugar ayer tarde la reunión de las señoras que componen la Sociedad Protectora de la Infancia, en cuyo acto se consideraron diversos asuntos de importancia relacionados con el funcionamiento del Asilo "Carlos de Villegas".

—Ha de dar lugar a una simpática fiesta juvenil, la matinée que ofrecerá la directiva del Centro Cultural 20 de Octubre, en la quinta Los Alamos de Sopocachi, a fines de la próxima semana.

TEATRO PRINCESA—

La empresa Lindo-Lumsden anuncia para hoy sábado en la sala del Teatro Princesa, las siguientes funciones: Matinée: Motín a bordo. Tanda: La esposa de su hermano. Noche: En el crisol de la calle.

ACTUACIONES—

Continúa siendo muy visitada la interesante exposición pictórica del artista ruso, señor C. P. Malinovsky que funciona en el local del Circulo Francés, siendo el ingreso del público completamente libre.

—Celebrando el treinta aniversario de la fundacin del Instituto Americano, hoy se realizarán diversos actos a cargo de los alumnos del citado establecimiento en su local de la calle Landaeta.

—A las 11 horas de hoy, el señor Elías Villazón disertará en el local del Instituto Superior de Comercio, sobre "Concepto del Crédito Moderno en los Bancos Especializados".

COMIDAS—

Como lo adelantáramos oportunamente , esta noche será servido el banquete de camaradería en el que se reunirán los profesores, alumnos y ex-alumnos del Instituto Americano, celebrando el treinta aniversario de su fundacion. Este acto tendrá lugar en los comedores del citado colegio.

—Hoy, a horas 12, será servido el acostumbrado almuerzo semanal de los rotarios en el local del Club Alemán.

RELIGIOSAS—

Con la concurrencia de numerosas congregaciones religiosas tendrá lugar mañana, a horas 11, en la Catedral el acto de la colocación de la imagen del Milagroso Niño Jesús de Praga que ha donado al indicado templo el padre Joaquín Prochaska.

—Hoy a horas 10 a.m. se oficiará en el templo de la Merced, una misa en memoria del que fué señor Wálter Clares Miranda, recordando el primer año de su fallecimiento.

NECROLOGICAS—

En medio de numeroso acompañamiento han sido trasladados ayer al cementerio los restos del que fué señor David Pinilla, cuyo deceso ha sido hondamente sentido en el seno de sus relaciones.

ENFERMOS—

Delicada de salud está la señora Vicenta de Busch.

—Ha experimentado alguna mejoría el estado de salud de la señora Corina Urriolagoitia de Zavala.

—Delicada de salud la señora Hortensia Alvarez de Jáuregui.

—Continúa enferma la señora Elena García Iturralde de Ruiz.

—Igualmente la señora Carmen Urquidi de Aguirre.

—Sigue recibiendo atención médica la señora Josefina Velasco de Alvarez García.

—En estado de convalescencia se halla la señora Aida Vargas de Michel.

—Muy aliviada está la señorita Sofía Soriano Banadi.

—Continúa enferma la señorita Virginia Aguirre Rodríguez.

VIAJEROS—

Regresó a Oruro el señor Miguel Vásquez.

—Con igual dirección la señora Antonia Guzmán de Ramos.

—A Santa Cruz el señor José Cuéllar.

—A Copacabana el señor Abel F. Pinilla.

—A Oruro el señor David Landa.

—A Buenos Aires la señora Matilde Basualdo de Alvarez.

—De Oruro Fray Julio Reque Irigoyen.

—Con igual dirección las señoritas Lola y Enriqueta Murillo.

—A Oruro el señor Alberto H. Gutiérrez.

"MUSICA Y MUJERES" EXCEPCIONAL FILM DE WARNER BROTHERS

:El primer film de la Warner Bross en Bolivia, será su primer triunfo. Así lo hace esperar la calidad artística de MUSICA Y MUJERES la celebrada comedia musical, cuyo estreno anuncia el cine ROXY para el día miércoles próximo.

Protagonizado por Ruby Keeler y Dick Powell, MUSICA Y MUJERES, está realizada con un derroche de fausto realmente deslumbrador, espectáculo que solo la Warner Bross, está en condiciones de ofrecer al mercado cinematográfico. Su estreno, constituirá el acontecimiento saliente entre todos los efectuados en el año.

TEATROS Y CINEMAS

"CIMARRON", LA PELICULA DE AVENTURAS QUE FUE PREMIADA POR EL GOBIERNO DE E.E. U.U. SE ESTRENARA HOY EN EL MIGNON

:Conforme lo hemos venido anunciando en ediciones anteriores en la función nocturna de hoy sábado se estrenará en la popular sala del Teatro Mignon la espectacular producción de la R.K.O. Radio Pictures, titulada CIMARRON, cuyos protagonistas Irenne Dunne y Richard Dix consiguen en su brillante carrera artística un triunfo sin precedentes en la pantalla cinematográfica.

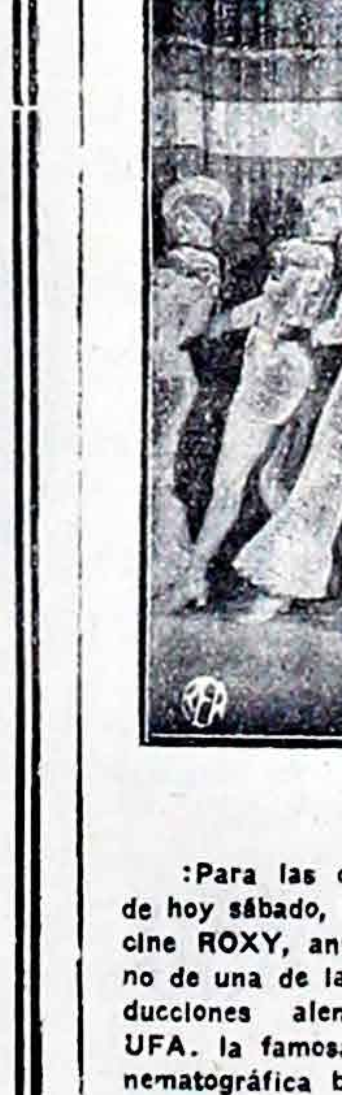
CIMARRON ha sido premiada oficialmente por el gobierno de los Estados Unidos como el film más grandioso y enorme que ha realizado hasta hoy la cinematografía moderna. Su exhibición en las principales ciudades del exterior ha batido todos los records.

El estreno de CIMARRON irá a los precios de costumbre no obstante de tratarse de un film, que como decimos más arriba, reune valores extraordinarios.

Para el martes próximo está anunciado el estreno de la gran serial LA APARICION MISTERIOSA que según la prensa del exterior se trata de la super-serial más fantástica, truculenta y de acción movida y de crecientes emociones de las más originales y extravagantes super-emociones.

LA APARICION MISTERIOSA viene a eclipsar a todas las seriales ofrecidas últimamente.

UNA GRAN PRODUCCION ALEMANA ESTRENARA HOY EL CINE "ROXY



:Para las dos funciones de hoy sábado, la empresa del cine ROXY, anuncia el estreno de una de las mejores producciones alemanas de sello UFA. la famosa compañía cinematográfica berlinesa.

VICTOR Y VICTORIA (Viktor y Viktoria), mundialmente conocida opereta, ha sido llevada a la pantalla con gran acierto y fidelidad, en los que ha tenido labor preponderante la cotizada estrella Renate Muller, eficientemente secundada por Hermann Thimic.

La cinta a estrenarse esta tarde es un verdadero alarde de la cinematografía alemana. Realizada con derroche de lujo, y sin escatimar detalle que pudiera contribuir a su realce, adviértese también en ella una dirección técnica realmente notable, que demuestra palmariamente el creciente progreso del cine alemán.

Su trama es novedosa e interesante, con destellos de fino humorismo, la interpretación impecable, como corresponde a actores del rango de los que intervienen en su reparto, Un bello acompañamiento musical y magníficas revistas teatrales aumentan aun mayormente sus méritos, haciendo que VICTOR Y VICTORIA constituya una de las más logradas películas de su género.

El estreno de hoy ha de ser del pleno agrado de nuestro público, a quien solo de tarde en tarde se presenta espectáculos de tal categoría artistica.

Frases Breves

'Las mujeres hacen tanto caso del amor porque saben perfectamente que el hombre que está enamorado de ellas no las ve como en verdad son sino como su corazón las imagina.

1 RECETA POR DIA

SOPA FLORENTINA

'Se traban en dos litros de buen caldo cinco cucharadas de harina de arroz desleida en agua fría. Cuando haya dado el primer hervor se retira la sopa a un lado de la hornilla. Añadirle un ramito de hojas de apio y veinte minutos después se espuma y se liga con tres o cuatro cucharadas de puré de aves, mezclando con yemas de huevo crudos y un poco de nata. Se vierte en la sopera a través del colador y se sirve.

CARTEL

HOY SABADO

:TEATRO PRINCESA.— Matinée: Motín a bordo.— Tanda: La espdsa de su hermano. Noche: En el crisol de la calle.

TEATRO MUNICIPAL.— Actuación del conjunto Opera-Concierto.

CINE PARIS.— Matinée: Juraron olvidarla.— Tanda: Trece horas de vuelo.— Noche: Espectro errante.

CINE ROXY.— Matinée: Sin el rugir del cañon.— Tanda y noche: Victor y Victoria.

TEATRO MIGNON.— Matinée: La última avanzada.— Noche: Cimarrón.

CINE BOLIVAR.— Matinée: El danubio azul.— Tanda: El delator.— Noche: Angel de las tinieblas.

CIRCO REAL ARCONA. Funciones en matinée y noche, sujetas a programa especial.

TEATRO MIGNON

:Hoy sábado 20 de agosto.

Estupenda matinée de la soberbia película guerrera:
LA ULTIMA AVANZADA
Con Gary Grant.

En la función nocturna se proyectará la hermosa película premiada por el presidente de los E.E. U.U.
CIMARRON
Por el as de la pantalla, Richard Dix e Irene Dunne.

Sábado, gran estreno de la estupenda super-serial en 12 terroríficos episodios.

TEATRO PRINCESA

Empresa: LINDO-LUMSDEN
:Hoy sábado 21 de agosto.

En matinée inglesa a las 3 en punto. El grandioso film
MOTIN A BORDO
Luneta, Bs. 2.50.

En tanda:
LA ESPOSA DE SU HERMANO
Con Bárbara Stanwyck y Robert Taylor.

En nocturna. El hermoso film de MGM.:
EN EL CRISOL DE LA CALLE
Con Freddie Bartholomew y Jackie Cooper.

Tanda y noche, luneta, Bs. 5.00.

Próximos estrenos: LA MUJER DESNUDA, ENTRE ESPOSA Y SECRETARIA y ROMEO Y JULIETA.

LA RAZON

Año XXI || No. 8267 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Sábado, 21 de agosto de 1937 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Hoy celebra su treinta aniversario el Instituto Americano de esta ciudad

CON ESTE MOTIVO SE HA PREPARADO UN EXTENSO PROGRAMA DE FESTEJOS. -- LA AUDICION DE RADIO DE ANOCHE

:El prestigioso colegio Instituto Americano, celebra el día de hoy el 30o. aniverzario de su fundación, acontecimiento que sorprende tanto a alumnos como a profesores en medio de general entusiasmo.

El Instituto Americano que fué fundado en el año 1907 por una sociedad filantrópica de los Estados Unidos de Norte América, lleva al presente una amplia y efectiva labor educacional dentro del país, labor profundamente conocida y sentida más que todo, por varias generaciones de Bolivia.

Este colegio que durante los treinta años de su existencia ha contado y cuenta con profesores extranjeros graduados en universidades de los Estados Unidos, tiene también un magnífico haber no solo en el aspecto pedagógico sino en otras actividades que han rendido los mas auspiciosos frutos. Fué fundado el Instituto Americano por Mister H. Harrington en el año que indicamos, con la colaboración de un selecto núcleo de profesores norteamericanos. Demás está decir la labor ímproba desplegada por el señor Harrington en un medio como el que entonces significaba. No obstante las innumerables dificultades y tropiezos, pudo más el cariño a la institución y a la niñez ingresando muy luego a un terreno de positiva efectividad. De aquella fecha hasta estos días, han sido muchos los profesores del norte que han permanecido varios años en dicho colegio, poniendo al servicio de él sus más caros intereses. Recordamos entre éstos a los señores Mc Bride, Washburn, Irle, Robinson, Beck, Clugston, Bell, Stuntz, Herrick, Hamet y muchos otros que un consorcio de prestigiosos profesores nacionales como los señores Rafael Ballivian, Héctor Ormachea, Martín Cardenas, Cosme Rodriguez, Luis Guzmán, Virgilio de Rada y otros más elevaron el prestigio de este colegio.

Pecaríamos de injustos si en esta nuestra crónica no consignaramos los nombres de los profesores mas antiguos de la institución como el señor Moisés Merubia y Stephan Smith, quienes tienen ofrecidos al servicio del colegio los mejores años de sus vida. En resumen, la mas elocuente demostración de la labor pedagógica de todos ellos es el estado de prestigio a que el Instituto Americano ha alcanzado hasta el momento actual.

PROGRAMA DE FESTEJOS

Ha correspondido al señor Carlos S. Bell, patrocinar después de varios años de ausencia en el Perú, los festejos en celebración del 30o. aniversario de la institución. Tanto profesores como alumnos han querido dar el mayor realce posible a este acontecimiento y para ello ha sido confeccionado un interesante así como extenso programa cuyos números salientes constituyen el programa deportivo, los actos literario-musicales y el banquete de ex-alumnos.

AUDICION DE RADIO

Anoche cumpliendo parte del programa fué trasmitida la siguiente audición de radio la que estaba sujeta a un programa especial y que alcanzó al mismo tiempo bastante éxito. Durante el día se realiz también algunos encuentros deportivos en las canchas del colegio.

Prosiguiendo con el programa de festejos, el día de hoy ha de efectuarse los siguientes números del programa. Horas 9.— Match de basket-ball entre alumnos y ex-alumnos. Horas 10.— Match de basket-ball entre profesores y alumnos. Horas 11 y 30.— Match de tenis mixto. Horas 15. Match de futbol, final del campeonato interno. Horas 16 y 30.— Match de basket-ball Sopocachi versus The Law. Horas 20 y 30. Banquete ofrecido por el cuerpo docente a los ex-alumnos del Instituto Americano. Para este acto han sido invitados el señor Ministro de Instrucción, el Prefecto, el Alcalde Municipal y otras altas autoridades.

LOS DEPORTES

Resultados de la incompetencia de La Paz Fútbol Association

LA LIGA DE REFEREES DE LA PAZ HA RESUELTO NO ARBITRAR PARTIDO ALGUNO QUE PATROCINE L. P. F. A. — SE REUNIRA LA FEDERACION NACIONAL DE REFEREES. — MEDIDA JUSTA Y EQUITATIVA ES LA TOMADA POR LOS ARBITROS DE LA PAZ, QUE SE HARA EXTENSIVA A TODA LA REPUBLICA. — TODOS LOS DEPORTISTAS DE HONOR DEBEN SOLIDARIZARSE CON LA LIGA DE REFEREES. — PRINCIPIO DEL FIN

·Las instituciones deportivas incurren en errores. Ello es humano. Pero cuando estos errores se repiten día a día y los traspies pasan a ser su norma de acción, no hay fuerza que pueda mantener el prestigio institucional. Esto ha ocurrido con L. P. F. A.

EL CONGRESO NANCIONAL

A los procedimientos siempre contrarios al progreso del deporte local, que asume desde hace tiempo L. P. F. A., se agregó uno muy grave: su actitud en el reciente Congreso Nacional de Futbol, donde la labor de sus delegados fué realmente perjudicial para el fútbol local. Se provocó situaciones, como la de la sesión inaugural y aquella en que se trató la anulación del match Uyuni-La Paz, en las cuales nuestra representación fué pobrísima y desacertada. Se llegó a tocar, asuntos relacionados con el regionalismo deportivo, que estuvieron a punto de hacer fracasar el campeonato. ¿Por qué? Debido a falta absoluta de criterio; y para qué? Para tener luego que ceder y quedar en una situación realmente ridícula.

OTRO DESACIERTO

La Liga de Réferees de La Paz, elevó a L.P.F.A. su reclamo formal por el atropello de que fué víctima el árbitro señor Victor Franco de parte de un MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA LIGA LOCAL Germán Monroy y del Club San Calixto.

Resolución de la Liga: A pesar de haber reconocido Monroy su falta y de constituir ésta un atropello grave a los Reglamentos del Futbol, acuerda pasar el asunto al archivo.

Tenemos certeza que los clubs de la Liga en una gran mayoría no estan de acuerdo con la absurda e inmoral actitud de la dirigente que una vez más demuestra su incapacidad para dirigir el fútbol local, debido a que está integrada por una mayoría inconsciente y apasionada, con honrosas excepciones. Se opusieron solamente los directores Saavedra Pérez y Cano, cuya actitud merece ser resaltada. Hacemos constar que el Presidente no tiene voto.

EL VOTO DE LA LIGA

La Liga de Réferees de La Paz tratando el asunto con la serenidad que requiere la gravedad del caso y después de una larguísima discusión, acordó no arbitrar desde la fecha partido alguno de L. P. F. A. Esta resolución se tomó por unanimidad. Damos aparte el comunicado que ha pasado esta institución a la prensa.

Consideramos la actitud de los réferees completamente ajustada a la moralidad deportiva y única que podía asumir en las condiciones actuales. L. P. F. A. ha provocado una situación dificilísima al deporte nacional y su determinación constituye el principio de su fin. Apoyan la actitud de los réferees la prensa, la opinión pública, la gran mayoría de los clubs deportivos y todos los clubs obreros. Creemos que ningun deportista de honor se prestará a arbitrar partidos de futbol, para expresar en esta forma su adhesión a los réferees de Bolivia, que con la medida de L. P. F. A. han sido ultrajados, sin considerar la labor de esfuerzo y sacrificio que realizan en bien del deporte.

LA INTERVENCION

Hay una disyuntiva: o los clubs se reunen y forman una dirigente que represente realmente al fútbol o viene la intervención de la Dirección General de Deportes que tiene facultades plenas para proceder en tal forma.

Creemos que las instituciones deportivas de la localidad deben considerar de inmediato y en forma muy seria este aspecto y entrar en las conversaciones necesarias para llegar a la solución de la situación falsa en que se encuentra L. P. F. A. desde hace mucho tiempo, sin contar con apoyo alguno, pues está en desacuerdo con su proceder siempre erróneo; toda la opinión pública de La Paz.

LA FEDERACION DE REFEREES

Al conocer la Secretaría Permanente de la Federación de Réferees de Bolivia, la actitud asumida por su afiliada de La Paz, citará al Consejo Directivo y seguramente se hará extensiva la medida tomada por los árbitros locales, al resto del país.

De sol a sol

:Cuando Germán Monroy, en la sesión del jueves, trataba de hablar en difícil, y reconociendo su culpabilidad en los incidentes últimamente ocurridos, se hizo un auto-elogio, uno de la barra dijo:

—Este discurso me hace recuerdo a un orador de mi pueblo, llamado Mamani Chungara. Desde ese momento ya todos hablaban de las "latas" de Chungara.

* * *

Luego de escuchar al "gran" Chungara, los asistentes unánimemente pensaron que a su lado, Soria Campero era un Illimani.

* * *

Cano, en medio de esa olla de grillos, se convirtió en un verdadero maestro, pero como los chicos eran díscolos no le llevaron el apunte. Debió proveerse de una palmeta.

* * *

Cuando el Chungara se paró para hacer su defensa, el secretario doctor Pabón, bajando sus descomunales gafas preguntó: —"dígame compañero, ¿qué bulto es ese que chilla? Un "Italianiche" que asistía a la sesión, le contestó:

—¡Ma que no ve que's il hico dil "Negus"!

—Ah, con razon ... de nada, añadió un ...

Comunicado de la Liga de Referées

La Liga de Réferees de La Paz.

CONSIDERANDO:

Que L. P. F. A. pasando por encima de los Reglamentos del Fútbol y de la moral deportiva, ha archivado la acusación que planteó la Liga de Réferees de esta ciudad en contra de Germán Monroy, por agresiones y ultrajes inferidos al réferee señor Victor Franco, a pesar de su calidad de dirigente y no obstante de haber reconocido Monroy sus faltas.

Que aceptar el temperamento adoptado por L. P. F. A. significaría sentar un precedente nefasto para el fútbol nacional;

Que, en esta forma se resta todo apoyo moral al árbitro por parte de las dirigentes futbolísticas, en el desempeño de su misión, apoyo que en todas partes del mundo se le presta sin restricciones;

Que, Germán Monroy se ha referido en forma injuriosa a la Liga de Réferees de La [illegible] de sus miembros;

Que: El club San Calixto se ha solidarizado con el proceder anti-deportivo de Monroy.

ACUERDA:

1).— No arbitrar desde la fecha partido de fútbol alguno de L. P. F. A.

2).— Declarar persona ingrata a la Liga de Réferees de La Paz a Germán Monroy.

3).— No arbitrar match en que actúe el club San Calixto, mientras esta institución no aplique la sanción disciplinaria que corresponde a su actual Presidente, sin perjuicio de los efectos que deriven del acuerdo 1.

La Paz, 20 de agosto 1937.

LIGA DE REFEREES

Nos encarga el Presidente de la Liga de Referees de La Paz citar con carácter muy urgente a todos sus miembros, para esta noche a hs. 21 en el local del club The Strongest. Se tratará asuntos muy importantes.

Se solucionó un incidente de honor entre el Ministro de Educacion y don J. Carrasco

A raíz de un cambio de cartas entre el Ministro de Instrucción teniente coronel Alfredo Peñaranda y el director de El Diario, don José Carrasco se planteó una cuestión de honor, satisfactoriamente resuelto ayer entre los padrinos de ambos caballeros. Para darse trámite a esta incidencia, el teniente coronel Peñaranda obtuvo del presidente provisorio, teniente coronel Busch una licencia de tres días. En consecuencia el ministro de Instrucción atenderá nuevamente su despacho a partir del día de hoy.

SOLUCION DEL INCIDENTE.

Los padrinos del señor Carrasco y del teniente coronel Peñaranda suscribieron la siguiente acta:

"En la ciudad de La Paz, a horas 15 y 30 del día 20 de ... señores Tcnl. Julio Viera y Tcnl. Humberto Arandia, en representación del Tcnl. Alfredo Peñaranda, y los señores Hugo Montes y Gustavo Carlos Otero, en representación del señor José Carrasco J., para resolver una cuestión planteada por el Tcnl. Peñaranda, con motivo de algunas cartas cambiadas con el señor Carrasco, dentro de las cuales cree encontrar algun concepto que afecta a su reputación; canjeados los poderes y expuestos sus respectivos puntos de vista, llegaron a la siguiente conclusión:

1o.— Qeu los senores Gustavo Carlos Otero y Hugo Montes declaran que, segun su juicio, el punto de la carta de fecha 13 del presente, suscrita por el señor Carrasco, no envuelve ninguna alusión directa ni indirecta contra el Tcnl. Alfredo Peñaranda, y

2o.— Que los señores Tcnl. Julio Viera y Tcnl. Humberto Arandia, en vista de esta declaración, reconocen en que no hay ofensa.

En consecuencia, se dió por terminado el incidente, quedando incolume la honorabilidad de los señores Peñaranda y Carrasco.

Suscrito en doble ejemplar. Tcnl. H. Arandia, Tcnl. Viera, Hugo oMntes, Carlos Otero. La Paz, Agosto 20 de 1937".

CARTA DIRIGIDA A DON JOSE CARRASCO.

Señor Don José Carrasco, PRESENTE.— Muy distinguido amigo:— De acuerdo con las instrucciones contenidas en su carta de fecha de hoy, hemos entrevistado a los señores Julio Viera y Humberto Arandia, para dilucidar la cuestión planteada por el Tcnl. don Alfredo Peñaranda. Adjuntamos a la presente el acta que ha puesto término al incidente.

Gustavo Carlos Otero, y Hugo Montes.

AVISO DE REMATE

El doctor ... Morales G. Juez Instructor 2o. de la Capital y las provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de fecha 16 de los corrientes se ha señalado el día 31 del presente a horas quince, para el remate de la sayaña GUANA CURI situada en la ex comunidad Contorno de la jurisdicción de Viacha de la Provincia Ingavi, sobre la base convencional de (Bs. 1.180) bolivianos mil ciento ochenta, por tenerse así ordenado en el juicio ejecutivo seguido por Modesto U. v. de Espinoza contra Paulino Mercado sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remato pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 20 de agosto de 1937. — Rodolfo Salinas.